

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.655

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Sábado, 22 de abril de 1922

Para propietarios e inquilinos.

## El conflicto de la vivienda.

III  
Tienen que convencerse los propietarios e inquilinos que, lo mismo los tribunales especiales que en primera instancia han fallado los asuntos relativos a la propiedad urbana, con ocasión del Real decreto de 21 de julio de 1920, que los Juzgados superiores que han resuelto esos asuntos en definitiva, han procedido y proceden con arreglo a la legislación actual de especial aplicación EN CADA CASO, como previene la regla primera de la Real orden de 13 de julio del mismo citado año. Podrá haber algún error, por efecto de la falibilidad humana; pero no podrá negarse que los jueces se han atendido a aquel precedente y sano consejo que daba don Quijote a Sancho al encargarse éste del gobierno de la insula: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.»

Marchar, pues, como si a ello auto para la extraviada razón, en derechura del desorden porque las resoluciones judiciales nos sean adversas, es, como decíamos ayer, poco prudente y expuesto a serios peligros. No se ha de ir, por tanto, contra las prescripciones o los modos de enjuiciar; ha de encaminarse nuestro esfuerzo a conseguir que esos modos o prescripciones se amolden a la realidad, recordando de los Poderes públicos la forma adecuada que satisfaga, e, en lo posible, las aspiraciones de una y otra parte. Ya lo hemos dicho: así, pues, propietarios e inquilinos deben delegar sus facultades en personas competentes y doctas, con prudencia y prudentes, a fin de que, aludiéndose de los inconvenientes que separen a sus representantes, y a causa de los agravios—si es que existen, que no es de suponer que los haya—que puedan entorpecer la labor de ambas partes en provecho de ellas mismas, uno los ciegos—sea la recomendación del propio don Quijote a Sancho—la pasión propia en la causa ajena.»

Con esta buena voluntad entre los representantes de ambas partes, y, si quiere, entre ellas y un tercero, llamado para resolver las discusiones, se llegará a la confección del programa mínimo de que hablábamos ayer; y, conseguido esto, podrá negociarse lo acordado a las desearse. Comunas de la Propiedad Urbana y a las Asociaciones de inquilinos, para que, de común acuerdo, ante el Poder legislativo en demanda de ley necesaria. Es muy posible que se pueda alcanzar más por este procedimiento, que trabajando, separadamente, ambas partes. Porque, cuando ellas vuelven y más vueltas al asunto, concluirán—como los que naufragaron por la Laguna Stigia—por entrar en el infierno de su mutuo resentimiento, donde seguirán penando en eterna eternidad. Y lo que hay que hacer a nuestro modo de ver las cosas, es procurar algo práctico, algo que se adapte a la actual realidad

del problema, algo que ponga término a ese descontento, algo que resuelva, por modo eficaz, la anómala situación de las circunstancias... y esto, hay que rendirse a la evidencia, no se logrará mientras no se fomenta la edificación, se ampare debidamente al capital que en ella se emplea (garantizándole una discreta renta) y se asegure la quietud de los inquilinos y de los comerciantes—en tanto cumplan las obligaciones convenidas—en los locales que ocupan, pues de otra suerte se engendrará la perturbación, se generalizan el daño o malestar actual hasta los más lejanos límites del conflicto y, por tanto, se agravará éste en términos tales que adquirirá las serias proporciones de un problema de carácter público irresoluble.

Parece mentira que en esta época en que se habla de la necesidad de ser prácticos, que en este siglo en que se dice que «hay que ir a lo positivo», dejen de aplicarse estos procedimientos en aquello en que, precisamente por demandarlos las circunstancias, no sería censurable el aplicarlos.

No tenemos la pretensión—libres los Dioses—de haber descubierto el fediterráneo al proponer cuanto de antes dicho; pero no se nos negará que ello puede servir para que se sienta en algo enderezado al propósito de resolver, o de intentar resolver, lo que parece presentarse sin solución. Ya hemos dicho que otros puntos, otras ideas, otros proyectos, pueden idearse, además de los expuestos por nosotros, para llegar a tales fines. Pero quedense estos y otros por quienes para los que puedan acometer el intento insinuado, con más fortuna, con más acierto, con más seguridad técnica que nosotros. El caso es promoverlo, o, por mejor decir, poner toda la buena voluntad que es necesaria para ello, y proponerse, en firme, llevarlo a cabo. Nadie nos negará que lo principal, lo indispensable para realizar cualquier pensamiento, es pretender, con la mejor buena fe y los mayores entusiasmos, que tales deseos se lleven a la práctica, agrupándose en torno de ellos cuantos elementos sean posibles, a fin de que el Estado se haga cargo de la imperiosa necesidad de atender tan legítimas reclamaciones del pueblo, pues por algo se ha dicho, y se ha recordado recientemente, «que ya no son los pueblos los que hacen lo que quieren los Gobiernos, sino los Gobiernos lo que quieren los pueblos.»

De no creerse en ello los interesados—y en tal asunto forman éstos legión—, de no querer realizarlo, vale más que no se molestara en intentarlo; pero no se lamenten después de que el mal se agrave, ni de que, a la larga, sin tardar mucho, quizás, se cierre el horizonte a toda esperanza.

«A grandes males, grandes remedios; mas si se quiere dejar que las aguas, actualmente enturbiadas, se depuren por sí mismas, o si se pretende encaminarlas por senderos inadecuados... el desbordamiento más

«ruidoso» anegará, después, a quienes pretendan atajarlas o contenerlas en sus naturales surcos. Piénsese en que, hecho esto a tiempo—y aún es tiempo para ello—podrá limpiárselas de sus impurezas y conseguir que, rientes y cristalinas, discurran placidamente en sus lechos, desechándose así todo el temor que puedan inspirarnos sus terribles impetus, sus inesperadas furias...»

POLUX.

## Ecos de sociedad.

PETICIÓN DE MANO

Por la señora doña Concepción Venero, viuda de Ben, ha sido pedida la mano de la preciosa señorita María Sacristán Castelló para el joven e ilustrado farmacéutico de Hoznayo don Rafael Ben Venero.

La boda se celebrará en breve.

EN EL ATENEO

## LECTURA DE VERSOS

A las siete y media de la tarde de ayer ocupó la cátedra del Ateneo santanderino el inspirado poeta montañés don Ramón de Solano y Polanco.

Ante numerosa y distinguida concurrencia, leyó unas notables composiciones poéticas de su nuevo «Libro de versos», recientemente publicado.

El munen del señor Solano, exterritorializado en una versificación honrada y sentidísima, carente de afecciones y retorcimientos muy corrientes en muchos poetas contemporáneos, ha logrado apartarse de la línea de la trivialidad poética, buscando en el sentimiento y en la originalidad las fuentes inspiradoras, la pureza del arte.

En todos los versos que leyó el notable vate se perciben con gran claridad «las observaciones» del poeta rustizo, que, sin olvidar la forma, tiene más cuidado de la perfección de los pensamientos, del fondo psicológico del asunto, adornado con la galanura de un bello estilo.

El poeta fue aplaudido. Agradecemos al señor Solano y Polanco el envío de su «Libro de versos», del cual nos ocuparemos debidamente cuando terminemos su lectura.

## Del comandante general de Melilla.

## El alcalde de Santander.

Designado para el desempeño de la Comandancia de Melilla el general don Julio Ardanaz, nuestro querido paisano, el alcalde de Santander, señor López Dóriga, le envió un cariñoso despacho felicitándole en nombre de la ciudad y en el suyo propio por tan merecida designación.

El señor Ardanaz ha contestado al señor López Dóriga con el siguiente expresivo y entusiasta telegrama:

«Melilla.—Comandante general a alcalde de Santander.

Muy agradecido a la felicitación que en nombre de esa hidalga ciudad, que es la mía, me dirige.

Le ruego haga público mi reconocimiento, asegurándole que como español y montañés pondré todos los medios que estén a mi alcance para merecerla, enviando a todos mi más afectuoso saludo.—Julio Ardanaz.»

## Música y teatros.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Sigue alcanzando nuevos éxitos la compañía que actúa en este elegante centro.

Ayer se puso en escena la conocida zarzuela en dos actos, titulada «El pañuelo de hierbas», que fué muy del agrado del público, comentándose de manera favorable el aumento de profesores en la orquesta, lo que hace salgan las obras mucho más perfeccionadas que en los primeros días.

La bella señorita Aquilina fué muy aplaudida en su acertada labor «bucólica» de la semana próxima tendrán lugar las «pruebas» de algunas bonitas obras, entre las que figuran «La patria chica» y otras preciosas del público del Sardinero.

EL SAENZ NIETO.

## Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

### Las montañesucas guapas.

La dirección de EL PUEBLO CANTABRO, deseando rendir un tributo de admiración y amor a las bellas montañesas, muñequitas divinas que unen al encanto de su angelical inocencia el de su belleza incomparable, ha resuelto abrir un concurso para premiar adecuadamente a la montañesuca de cuatro a once años que sea más guapa, a juicio de un jurado de indiscutible autoridad e imparcialidad reconocida.

Este concurso, que se denominará de «Las montañesucas guapas», se regirá por las siguientes bases:

Primera. El periódico EL PUEBLO CANTABRO admitirá al concurso de «Las montañesucas guapas» a toda aquella niña nacida y residente en Santander o su provincia, de cuatro a once años de edad.

Segunda. El concurso queda abierto desde la publicación de estas líneas hasta el día 15 del próximo mes de junio, a las doce de la noche, y hora en que quedará cerrado definitivamente.

Tercera. Para tomar parte en el concurso de «Las montañesucas guapas» es indispensable el envío a esta Redacción de un retrato en el que las facciones de la niña concursante estén perfectamente claras.

El tamaño de la fotografía queda a elección de los padres o tutores de la concursante; pero, desde luego, no podrá ser menor del de 9 x 12, con objeto de dar facilidades para su labor al jurado y de que las encuentren también para la suya el jefe

de nuestros talleres de fotograbado. Es condición precisa la inscripción con tinta y al respaldo de cada fotografía del nombre y apellidos y edad de la niña y el pueblo de su residencia.

Cuarta. EL PUEBLO CANTABRO publicará por el orden de llegada los retratos de todas las montañesucas que acudan al concurso, y luego, en grabado especial y en lugar preferente, el de la que obtenga el premio.

Quinta. La niña que, a juicio del jurado, sea más guapa de cuantas tomen parte en el concurso, será obsequiada con una lindísima y valiosa muñeca, lujosamente vestida, que desde algunos días antes de ser entregada estará expuesta en uno de los escaparates más céntricos de esta ciudad.

Sexta. El jurado calificador lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al día en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo, las concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a una de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de fallado el concurso.

## Pro Casimiro Sainz.

### MODESTAS REFLEXIONES

Acaso la superioridad y el genio sean un pecado, contrado al nacer, que sirvan para amargar la existencia y dificultar el descanso eterno.

Es probable que, para cubrirse a tiempo de purpuras sociales y paladear las comodidades del bienestar, sea condición indispensable la de nacer «adaptable», servil, y enfocarse la audacia en busca de la misérrima riqueza y académica de los prohombres. Hay mucho de sarcasmo en la vida y cabe pensar que no está bien dispuesta entre nosotros. Es frecuente advertir cómo levanta y escala puestos altos el adocenado, mientras se hunde y oscurece el tipo genial. A estas anomalías, que son espectáculo diario, asistimos todos con relativa pasividad, cuando no con cierta regocijo íntimo. Hay en estas torcidas actitudes de la especie un goce biológico, completamente arbitrario y cruel. Como resultante, a poco que se ahonde campo adentro de las empujadas onduladas, ha de darse con el vacío más absoluto allí donde debiera existir la ciencia en una u otra manifestación.

Así se explican muchas injusticias hacia los hombres verdaderamente superiores y se comprende, aunque sea amargo y desolador, que los honores perpetúan la mediocridad y baja estofa de los afortunados, que nunca debieron salir del olvido. Va en ello el capricho de los dispensadores de gracias y canonjías. Si nosotros fuéramos fatalistas nos escudáramos en el seno de las criaturas.

Y nacer artista, genial, con sublimidad de espíritu, con arrogancias hidalgas, pero en modesta mansión de rincones apartados del mundo... ya es un doble delito, que suele pagarse con exceso al correr por la vida, erizada de luchas, intrigas y perversiones. La canalla y la ruidanería han de minar la existencia de esos rearginos de un santo ideal.

Más que apoyos y estímulos han de encontrar en sus jornadas traiciones, buldas, asechanzas y egoísmos de quienes sin entraña.

Casimiro Sainz, el insigne paisajista, hizo bien al volverse loco. Tuvo su espíritu este gesto bello, grandioso, para despreciar mejor las ignominias de la vida y las ruindades de la obra. En su locura de incomprendible había la razón suprema de su superioridad indiscutible, como artista y como hombre, al igual que hay en sus cuadros la realidad de la naturaleza, que supo armonizar como nadie, para dar fe de su egregia inspiración. Se impuso el genio, sobre los prosaísmos venenosos y dañinos que le laceraron, y estalló en locura de ensueños y delirios, puros como

las blancas nieves que coronan las altas cumbres de sus paisajes campurrianos.

La locura quiétil de Casimiro fué una irrupción sentimental y luminosa de su espíritu sensible, que le alejó más del mundo inferior de almas muertas y egoístas y nos privó, quizás como castigo merecido, de los encantamientos de sus pinceles prodigiosos.

Casimiro no creo que hiciera bien naciendo exquisito y pobre campurriano. Pudo ser un inconveniente para su felicidad. Torero, cacique, diputado, vástago de la nobleza o «pollo bien», hubiera pisado con facilidad los alcázares de la mundana gloria, disponiendo de ejecutorias oficiales; más espléndida y amable le hubiera sido la vida, y sus restos respetables no estarían expuestos a la profanación, arrojándose en el osario común.

Su memoria se hubiera perpetuado en mármoles y bronce sin el esfuerzo de las iniciativas particulares.

La vida, nosotros mismos, los admiradores de Casimiro, hemos sido ingratos e injustos. Si sentimos el deber no hemos sabido cumplirlo.

Yo creo que hay motivos para que estemos un tanto avergonzados de nuestra conducta. Cuando hay la conciencia precisa, cuando los sentimientos e ideas han llegado a una conclusión precisa, cuando los sentimientos e ideas han llegado a una conclusión absoluta, ninguna empresa puede pasar a la categoría infinita de lo irrealizable, mucho menos si el factor dinero es desfavorable. Una unión de voluntades convergentes al mismo fin, debe vencerlo todo.

Yo sí creo que ahora, ante las sendas sufridas por la intervención de lo fatal, sabremos llevar a feliz término la manera de honrar la memoria de Casimiro Sainz, alejándonos de caer en la última y más grande de las injusticias. Alguna vez tendrá que ser.

Suponemos que las comisiones existentes «pro monumento», después de los diez años de actuación, habrán logrado sus propósitos loables y aprovecharán estos momentos preciosos en que las circunstancias dan relevancia de actualidad a la cuestión. Que así sea. Mientras tanto...

Pobre Casimiro! Hay seres tan desdichados, tan faltos de protección y amparo ajenos que, a pesar de sus grandes merecimientos o por ellos mismos, les persigue la injusticia y la ingratitude humanas más allá de la muerte...

CELTIBERO.

Reinosa, abril, 1922.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 833.

EL JOVEN

**Eliseo García Ruiz**

Falleció en el pueblo de Lloreda el día 11 del corriente

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

P. I. P.

Sus afligidos padres don José García Fernández y doña Catalina Ruiz García; hermanos Catalina, María, José, Casimiro, Esther, Amelia y Juan; hermano político don Manuel Ruiz Gómez; abuela doña Marcelana García Fernández; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 24, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de este pueblo.

Lloreda, 22 de abril de 1922.

RO  
CIA, DON  
MODESTO  
COR  
curva, al pin  
la figura de  
militarmente  
borde de una  
de una casa  
por alfarbr  
El arma que  
verde de via  
importante, el  
su deber con  
en sin perpe  
extendido pre  
la actitud tal  
de la carde  
«Pasen  
mos examina  
es esta garat  
que me sos  
que ustedes lo  
«razo extendido  
la majestosa  
cuyo extra  
te caminando  
y la terrible  
cola del que  
había en pos  
de término)  
«hombre que  
tendiendo, en  
los campos y  
le ofrece a  
una caja de  
divertencia de  
otra vez, a  
ia, el punto  
a por la ver  
terreno. Des  
le hemos ido  
itio y sin en  
l reglamenta  
hombre cam  
de sobre que  
e pudiera ab  
ro y, sin en  
precisamen  
on entra se  
que, en Be  
mento o una  
rupulosam  
QUE FOR  
ngan que di  
que hacen  
mostró Apar  
de sufrir se

# La Lotería Nacional : Lista completa del sorteo verificado ayer

<b>PRIMER PREMIO</b> MADRID, 21.—Número 10.217, con 150.000 pesetas.—La Línea, Madrid, Valencia.	883 881 789 177 521 555 433 393 765 885 480 522 741 586 178 569 040 970 770 753	514 414 557 593 028 832 389 493 440 030 886 593 826 307 066 253 820 532 994 032 024	<b>QUINCE MIL</b> 207 186 320 277 994 330 544 023 185 418 318 885	971 811 589 203 125 316 646 475 678 655 748 259 776 564 711
<b>DOS MIL</b> 284 912 487 118 935 598 539 927 324 749 357 387 724 081 653 243 921 444 238 812 765 985 257 492 223 265 913	<b>TRES MIL</b> 765 790 127 232 630 146 867 764 986 468 793 017 403 714 831 432 190 412 030 353 701 548 786 363 151 257 483 621 182 637 539 133	<b>NUEVE MIL</b> 394 633 986 034 961 787 187 097 719 856 475 698 495 019 521 783 014 124 076 830 676 045 128 367 583 005 025 842 461 059	<b>DIEZ Y SEIS MIL</b> 315 637 335 854 489 782 037 237 497 433 315 637 335 854 489 782 037 237 497 433	<b>VEINTIDOS MIL</b> 715 743 435 552 052 502 239 938 140 293 291 268 953 121 557 746 287 293 065 184 695 587 912 871 521 723 527 158 499 466 047
<b>TERCER PREMIO</b> Número 11.733, con 50.000 pesetas.—Valencia, Valencia, Málaga.	<b>CUATRO MIL</b> 207 897 638 103 775 849 203 518 298 213 801 025 475 212 783 058 474 187 621 824 314 570 736 072 482 552 608 025 422 654 351 270 511 136 522	<b>DIEZ MIL</b> 440 562 140 477 923 472 387 112 180 092 994 918 780 251 844 337 034 107 879 172 331 549 601 358 849 053 312 023 036 347 085 493 085 982 603 210 567 701 593 155 108 457 257	<b>DIEZ Y SIETE MIL</b> 929 570 064 701 181 019 474 336 809 391 970 641 337 145 693 008 116 269 338 193 881 519 402 709 072 168 677 579 195 001 128	<b>VEINTITRES MIL</b> 008 267 936 712 158 165 071 804 242 539 895 058 749 344 046 289 723 561 474 567 615 706 938
<b>PREMIADOS CON 2.500 PESETAS</b> 19.889, Madrid, Carmona, Coronil; 21.659, Jerez de la Frontera; 19.177, Figueras, Huelva, Valencia; 14.226, Valladolid. SANTANDER, Algeciras; 25.727, Valencia, Barcelona, Madrid; 24.267, Totana, León, Valencia; 5.762, Valdepeñas, Madrid, Melilla; 5.289, Grandollers, Barcelona, Sevilla; 7.213, Madrid, Los Barrios, Rets; 12.057, Madrid.	<b>CINCO MIL</b> 228 025 639 847 737 955 017 149 980 144 607 103 445 188 787 715 938 698 318 290 782 877 120 368 616 298 722 389 592 691 492 109 520 024 070 290 699 701 951 613 337 543	<b>ONCE MIL</b> 744 292 724 016 653 889 333 674 109 672 772 300 488 512 201 034 395 244 986 644 907 584 845 493 636 744 691 582 640 392 973 803 920 380 991 958	<b>DIEZ Y OCHO MIL</b> 081 120 052 298 799 051 378 273 643 438 166 370 826 035 277 233 334 243 214 572 401 084 303 485 493 622 600 687 968 130 411 620 814 126 827 589 232 710	<b>VEINTICUATRO MIL</b> 286 373 166 745 689 809 660 846 474 015 461 038 077
<b>PREMIADOS CON 500 PESETAS UNIDAD</b>	<b>SEIS MIL</b> 921 874 266 929 123 039 157 806 730 347 995 014 079 985 791 691 583 436 721 727 731 229 925 209 021 455 113 658 605 178 782 241 104 211 652 547	<b>DIEZ Y NUEVE MIL</b> 004 217 332 812 034 273 996 074 537 386 323 590 481 637 217 777 336 840 357 846 878 150 757 121 175 651 441 106 127 562 273 895 207 119 463 846 030 886 540 663 275 914	<b>VEINTICINCO MIL</b> 293 719 847 111 143 769 988 719 991 176 676 248 431 044 502 747 937 787 256 934 024 009 918 314	<b>VEINTISEIS MIL</b> 215 719 285 343 629 459 294 439 615 566 456 375 723 540 413 865 617 958 348 980 047 558 788 727 938 822 410 266 051 590 010 148 466 620 016 889
<b>DECENA</b>	<b>SIETE MIL</b> 730 028 915 753 733 661 403 922 702 191 585 514 717 985 189 858 402 072 846 534 321 743 931 683 494 870 028 987 515 323 603	<b>VEINTIUN MIL</b> 270 739 614 143 030 532 873 957 273 467 264 030 418 878 557 798 421 179 419 766	<b>OCHO MIL</b> 140 213 701 234 743 078 204 609 687 286	

## DE INTERES PROVINCIAL

### Resurgimiento de la apicultura en la Montaña.

V y último. Constantemente se ven en los periódicos anuncios de emisiones de acciones y obligaciones por millones de pesetas, de empresas extrañas, de otras localidades, hasta extranjeras. Se ha declarado una fiebre de «pedir millones» para cosas que, muchas veces, no tienen razón de existencia ni garantías reales, dándose gases de que, cuando una empresa de esas ya acabó «su cometido» y no tiene de dónde sacar para pagar los intereses prometidos, se forma otra sociedad, u otra, ya existente, se «hace cargo» de la que se tambalea, para lo cual lanza otro empréstito de millones, y así se va viviendo, sin que el capital se renuncie en forma, ni tenga garantías de seguridad.

Aunque hay empresas realmente de existencia sólida, muchas son, como decimos, «forasteras», se fomenta la riqueza de otras regiones con dinero montañés, y, entre tanto, aquí los recursos naturales del país, las abundantes fuentes de riqueza de la Montaña, continúan sepultadas bajo el ligamo del olvido, de la indiferencia o de la ignorancia.

Dinero no falta. ¿Es que no hay iniciativas? Pues pongan atención cuando aparece una con caracteres patrióticos y de interés provincial: estudiémosla detenidamente, discutiémosla su razón de ser, sus garantías de vida, de prosperidad y la estabilidad de su capital, acometiéndola con bríos si su existencia ha de constituir riqueza montañesa, remuneración al capital y al trabajo.

La explotación industrial agrícola en la Montaña, ha sido idea recibida aquí con simpatía, y después de muchos vistos, comprobados, que, de repetirse, constituirían el acaparamiento del mercado santanderino y provincial en sus partes industrial y de consumo, se ha comprendido que no es lógico ni económico dejar sin explotar una industria cuyos elementos de producción son tan abundantes en la provincia y tan fácilmente

aprovechables, su pena de que, levantada ya la liebre, vengan capitales de fuera a repartirse los beneficios.

Los grandes negocios se presentan hoy dentro de la explotación agrícola técnica. Uno, de la miel y la cera, en el que «nunca» puede haber pérdidas. Otro, que es imposible calcular su alcance e importancia por extenso, es el de la construcción y venta de material de apicultura, hasta hoy en su mayor parte importado del extranjero a cambio de una millonada de pesetas. Este material puede hacerse aquí tan bien, por no decir mejor, que el importado, como hemos tenido ocasión de demostrar con el que usamos en nuestros colmenares. Tampoco puede tener pérdida, porque nadie venderá a tres lo que le cuesta a cuatro, y si sí conviniere seguir construyendo, se puede cerrar esta sección, ya que sus elementos de producción se combinan de tal modo con las necesidades de la explotación de la miel, que en ésta tienen aplicación.

Ya dijimos que la apicultura española era el material antiguo; pero, es evidente que empieza a evolucionar, y más de un millón de colmenas viejas van a ser sustituidas por las modernas movilizadas.

Un millón de colmenas, significa el movimiento de cincuenta millones de pesetas, por lo menos, de más de cien millones, incluyendo el material complementario.

¿Permitiréis que esas cantidades emigren? ¿No seremos capaces de retener algo de ellas para bien de la Montaña?

Grandísima importancia tendrá para la provincia la realización de esta explotación agrícola.

Será la base, el fundamento de la reconstrucción y transformación de los colmenares complementarios de la agricultura y de la ganadería montañesa, y, por lo tanto, difusora de la riqueza melífera provincial.

Su realización no requiere el empleo de millones de pesetas, ni de un millón, ni de medio.

El plan inicial, es: instalación de mil colmenas, en colmenares complementarios de la granja central (Laboratorio, talleres, etc.) situados en diversos pueblos de la provincia, siguiendo una línea que nos permita utilizar las zonas melíferas y entrar en la provincia de Burgos para aprovechar la gran flora apiaria de la conjunción de las dos provincias, y procurar el monopolio de la transformación en movilizadas de los grandes colmenares antiguos de Castilla.

Cada colmenar de complemento, se instalará en fincas de propiedad de los cooperadores a la empresa, aumentando así la garantía del capital aportado por aquellos.

Tal es, en síntesis, el plan sometido a la consideración de respetabilísimas personalidades montañesas que se han dado perfecta cuenta de la importancia que tiene su realización para los intereses provinciales.

PAOLO LASTRA Y ETERNA

### LOS CRÍMENES SOCIALES

### EL ALCOHOLISMO

II

El alcoholismo es un agente de crimen, que vive en la ciudad y en el campo; lo mismo se cuenta en el mal llamado diván de un Casino, que en el oculto taburete de una taberna; uno de los factores, principales de «delincuencia social» y de los crímenes sociales. Con su mano descarnada, una ha ido arrancando a tirones la carne. El engendra las enfermedades más variadas y mortíferas, la sífilis, la lepra, los dolores de estómago, la hidropesía. Es una de las causas más frecuentes de la tuberculosis. El alcoholista y agrava las enfermedades agudas; una fiebre tifoidea, una neumonía, una crisis que serían benignas en un hombre sano, matan rápidamente al alcoholizado. (J. Bertillon, «L'alcoolisme et les moyens de le combattre») y después de dejar en el cuerpo los venenos y las vísceras empuñadas en su vicio, tira sus restos al espuerto, consiguiendo irrisorio valor sus huesos. Un borracho hecho, alcoholizado, ni tiene fuerza en el cuerpo para trabajar ni energía en el alma para oponerse a un mal consuetudinario. Puesto su fin en el deleite de la bebida y desengañado de no haberlo encontrado allí, como él confiaba, busca en su estupidez alguien a quien hacer culpable de su desgracia y sobre quien descargar el furor de

su venganza. Por eso el alcoholizado, terreno abonado para todos los crímenes. El alcoholismo y los crímenes están en proporción directa. Basta para convencerse leer los procesos que todos los días en las Audiencias se siguen por causas criminales o visitar los presidios; donde la mayoría de los condenados fueron esclavos de este tramado y bajo su férula concieron los delitos que burgan.

Hoy, que debido al adelanto de la Química se extrae el alcohol de casi todas las sustancias y que su uso no está controlado por certificaciones de ninguna especie, sino, por el contrario, quienes debían dictar leyes y trabajar para extirpar tan grande mal como son los médicos, son quienes más ancho vía le abren, con el pretexto de proteger la «santa libertad» en días de elecciones, para tener contentos a los electores y mejor reñar sus sufragios pagan con su dinero esas escandalosas libaciones que se hacen en esos días, los crímenes se multiplican asombrosamente.

Y los que más propensos están a caer en las garras del alcoholismo son los obreros.

El obrero, después de salir del trabajo, pasa las horas de descanso en una taberna, porque en su hogar, generalmente pobre y mal oliente, encuentra la destrucción y el esparcimiento que necesita. En la taberna ha de hacer alguna libación que justifique su presencia. Allí encuentra compañeros que, embriecidos por el alcohol, no resisten sino odio contra las clases acomodadas y, principalmente, contra los que inmediatamente están sobre ellos: los patronos. Oído el discurso de un siempre las miradas exhibicionistas del atentado personal, se hacen fácilmente sordos a los gritos de la conciencia, y debilitado el cerebro por la bebida y embriecido el alma por el alcohol, está el obrero alcoholizado dispuesto a todo para elevar lo que le mande y que satisfaga sus deseos venenosos. «El vicio de la bebida», dicen De Ciro y Ferraris, médicos de París, «trae el desastre de la familia al olvido de todos los deberes sociales, la desgracia para el trabajo, la pobreza».

He ahí demostrada la relación entre el alcoholismo y los crímenes sociales.

DONACIANO GARCÍA.

### NOTAS DEPORTIVAS

ANTE FRANCIA-ESPAÑA

POSITIVOS Y PROBABLES

Dice «El Pueblo Vasco» de San Sebastián: «Como tenemos anunciado, el domingo se juega en el campo de Anzueto el primer partido de selección para el equipo nacional.

En los primeros equipos formados siguen las bajas. Ayer nos anunciaron, desde Vigo, la del extremo derecho Moncho Gil, por haberse resendido de una relajación del muslo. Patriotic y Gamberena tampoco estarán en condiciones de jugar el domingo.

Hoy llegará de Vigo el gran defensa internacional Otero, y mañana vendrá de Bilbao el «alfarero» Serán-maga, y probablemente Montesinos, de Barcelona.

Respecto a Alcantara, se sigue afirmando que no irá a Burdeos. Pero la Nacional no ha dicho su última palabra. Y suponemos que no se avendrá fácilmente a prescindir de tan excepcional elemento en esta ocasión, tan crítica para el fútbol español.

Los seleccionadores tratarán de cubrir las bajas con los mejores suplentes; y lo que no tiene duda es que el partido del domingo reunirá a importantes figuras del fútbol na-

cional, muy capaces de entusiasmarnos con su juego excepcional.

De Francia nos comunican algunos detalles sobre la organización del gran «match» de Burdeos.

La música del 14 de Infantería amenizará el espectáculo.

Y la Unión Belga ha designado al árbitro oficial señor Van Praag—a quien conocimos en Bilbao con motivo del «match» Bélgica-España; además en San Mamés de juez de línea para el encuentro de Burdeos.

Siguen abiertas las listas de petición de localidades en la Secretaría de la Federación Guipuzcoana (Churrucua, 2, primero).

UNION MONTANESA-GIMNASTICA

Los equipos reserva de la Unión y Gimnástica, que jugarán el domingo, a las once menos cuarto, se alinearán como sigue:

UNION MONTANESA

Venero

Rotaecho, Marcos

Santacruz, Díaz, Fernández

Torón, Díez, López, Valles, Cobos.

Suplentes: Iglesias y Joaquín.

GIMNASTICA DE TORRELAVEGA

Peña

Dustamante, Zubizarreta

Escudero, Vellido, Obregón

Foyos, Pacheco, Capillas, Roman

(Fernández)

UNION MONTANESA

Los jugadores que figuran en la alineación se presentarán hoy, a las ocho, en el domicilio de la misma.

SESTAO-RACING (RESERVA)

Con objeto de que descanse el primer equipo del Racing, se ha organizado para la tarde del domingo un interesante encuentro entre el segundo equipo y el Club Sestao, uno de los más potentes equipos de su categoría en Vizcaya.

El Racing presentará el siguiente equipo:

Landa

Polidura, Elorza

Zubieta, Prieto, García

Haves, Gaci, Lueno, Torriente

(Salas)

El partido será arbitrado por Álvarez.

\*\*\*

A las dos y media jugará el Racing infantil, que se alineará:

San Emeterio

Angel, Goya

Herrera, Santamaría, Santiago

Amós, Gaci, Sierra, Mazarrasa, De (Miguel)

Arbitrará Peña.

### TENEO DE SANTANDER

Esta tarde, a las siete, Antonio Borostiaga dará un concierto de piano en la inauguración de la Exposición Cossío.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

Concierto italiano.—Bach.

a) Allegro moderato.

b) Andante.

c) Presto.

Impromptu en «la bemol».—Schubert.

Marijotas.—Schumann.

SEGUNDA PARTE

Danza fantástica.—Turina.

Danza del fin del A.—Falla.

Preludio vasco.—P. José Antonio.

Ocho danzas montañesas (muy braves).—Gorostiaga.

Notas.—La entrada para el concierto será exclusiva para los señores socios del Ateneo y las señoras que presenten la invitación.

El concierto se ejecutará en un piano «Playel», propiedad particular de un señor socio de este Ateneo.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del Ateneo, Apartado de Correos número 19.

**EL SEÑOR**

**DON SANTOS DE PINEDA SAMPEDRO**

falleció en el día de ayer

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus hijos doña Tabita, doña Antonia, don Pablo (ausente), doña Eliss, don José (ausente) y don Abel; hijos políticos don Ricardo Ocejja (ausente), doña Rosa Gómez (ausente), doña Germana Ilover (ausente); nieta, doña Rosita Ocejja; hermanos don Leopoldo (ausente) y doña Francisca de Pinada; hermana política, doña Florinda Margarit; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, calle del Puente, número 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 22 de abril de 1922.

La misa de alma se celebrará hoy, a las SIETE, en la parroquia antes citada.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 401.

**EL MEDICO**

**LOIS DE LA VEGA Y HAZAS**

ha trasladado su domicilio a PLAZA DEL PRINCIPE, 4. 1.º

**Ricardo Rutz de Pellón**

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-63

**Joaquín Lomberra Camlao**

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VELASCO, NUM. 12.—SANTANDER

**Abilio López**

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 12 a 2. Gratis en el Hospital los jueves.

General Espartero, 19. Teléfono 7-65

Signos de los tiempos.

La has leído, seguramente, lector o lectora, que quisiera que fueses, y habrás quedado tan conmovido como yo, al enterarme de la noticia. El tristísimo hecho ha ocurrido nada menos que en la plaza de toros de Sevilla. La Mea del toro, la reina del Guadaquivir. Durante la celebración de una de las corridas de toros de la feria apareció en uno de los tendidos un gran cartelón que decía textualmente: «José Luis ha muerto. Viva el fútbol.» Este fatídico cartelón, con su trágica leyenda, me sugiere una tristísima consideración, que es la que me ha llevado al lamentable estado de ánimo en que me encuentro. La raza degenera, esta pujante raza hispana, que ha tenido a través de los tiempos por símbolo representativo de su valor y de su arte la sangrante fiesta de toros, rueda vertiginosamente al abismo sin fondo del no ser, porque toda nación con personalidad propia que pierde sus rasgos característicos muere irremediablemente. Los periódicos no lo dicen, pero estoy seguro que las letras de la terrible leyenda que ostentaba el cartelón aparecido en uno de los tendidos de la plaza de toros de Sevilla, no se presentaban a la consideración del asombrado lector en perfecta alineación; esas letras estaban, a no dudarlo, bailando la danza macabra de la muerte de España. El autor de esa leyenda, hombre sagaz si los hay, ha debido tener valor suficiente para completar su obra, y donde se lee José Luis, haber escrito España, dejando el resto en la forma que lo ha presentado a la pública consideración. Este espantoso cartelón, lector o lectora, es el trágico aviso bíblico, el MANUE, TETHEL, PHARE, de España. Después de leída esta desoladora sentencia, se explican todas las cosas absurdas que están aconteciendo de un tiempo a esta parte en nuestro desgraciado país, pues sabido es por todos que el prólogo, anunciador de lo que ha de suceder en el mundo, consiste en el continuo desarrollo de sucesos extraordinarios, sorprendentes, inexplicables para nuestra pobre y limitada inteligencia. No tiene, pues, ya nada de extraño que el señor Sánchez Guerra haya llegado a ocupar la presidencia de los Consejos de la Corona, que don Melquíades Álvarez sea jefe de un partido político, que ciertos encienos añancen cada día como un cacicazgo, hasta ver como todos daban el espasmo ante su falsa personalidad, que medren y triunfen y gocen, llegando a esaltar los más altos pedales de la gloria, tanta mediocridad, que andan sueltos por el calle, sin ocupar en los presidios las celdas que por derecho les corresponden, tantos desaprensivos políticos y paniguados, y tantos y tantos otros hechos, en fin, a los que hasta ahora no hallábamos fácil explicación. Ahora ya lo sabemos; son todos signos de los tiempos. Especial rizada vertiginosamente, sin que haya una sola chinita que detenga, al abismo del fondo del no ser.

J. R. DE LA SERNA

aligreses, que veían en el difunto sacerdote el más celoso director espiritual que estaba siempre dispuesto, sin pensar en molestias ni sacrificios, a conceder paternalmente las peticiones y ruegos que le dirigían. Durante el tiempo que ha estado en la parroquia de la Anunciación continuó derrochando su meritísima labor, que Dios, pensando piadosamente, habrá premiado con Su Gloria infinita. Descanse en paz el alma del finado sacerdote, a cuyos familiares enviamos el testimonio más sincero de nuestro pésame. \* \* \*

A la avanzada edad de ochenta y tres años dejó de existir ayer el bondadoso caballero don Santos de Pineda Sampedro, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. El fallecimiento del señor Pineda ha sido sentidísimo por sus numerosas amistades, que veían en él un modelo de perfectos caballeros, adornado con virtudes poco vulgares. A sus hijos doña Tabita, doña Antonia, don Pablo, doña Elisa, don José, don Abel; hijos políticos, hermana política y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por el doloroso trance que atraviesan.

mis amigos y compañeros, pero por si no es nada y luego se rien de mí desisto de ello. Fija la vista en el bulto, el fusil en la cara, espero a que se aproxime, sea lo que sea. En este momento, y como si el bulto utilizase la locomoción aérea, se ha trasladado a otra mata más cercana. Ya no se ven los tonos blancos que antes veía. Señores, qué lucha he mantenido conmigo mismo... o con el miedo que se ha metido dentro de mí. No llamo a mis compañeros por no excitar su risa. No disparo porque ahora no veo el «blanco» sobre que he de tirar y además porque el oficial me ha dicho: —Cuando se dispare, sea siempre para tener pieza segura; no disparéis sin motivo, porque el que lo hace así es que tiene miedo. Sigo mirando al punto donde se colocó el bulto y de repente otro vulecito y aquél se traslada a otra mata. Esta danza se repite varias veces. En esta situación de terrible intranquilidad, las horas se me hacen años. Miro mi reloj de pulsera y parece que no anda. Al fin el reloj se ha decidido a marcar la hora de llamar al compañero. En este momento comienza a lucir la luna. Yo sigo observando el bulto blanco y ni una palabra pienso decir al que me releva. Se incorpora el compañero que ha de vigilar las tres horas siguientes a las de mi guardia y después de desahucarse silenciosamente, le veo fijarse en el bulto blanco que ha sido mi obsesión y le oigo decir: —Voy a coger ese periódico que está sobre aquella mata, pues necesito usarle perentoriamente. Ya sabes, lector, lo que era el bulto que a mí me puso los pelos de punta, el dedo en el disparador del fusil y me hizo pasar tres horas de angustia mortal por mor del pontificio que reinaba en la señaladísima noche del Viernes Santo del año de gracia de 1922. Y que el batallón tenga tantos individuos sin saber lo que es un parapeño.

JUAN DE LOS CASTILLEJOS. Casas de Kunt, 15 de abril de 1922. EL DÍA EN BARCELONA AYER NO HUBO CRIMEN SOCIAL DOS DETENIDOS BARCELONA, 22.—La Policía ha detenido a dos individuos complicados en el asesinato del presidente del Sindicato Libre de pintores. UN ROBO ORIGINAL A primera hora de hoy un grupo de desconocidos penetró en un comercio dedicado a la venta de gramófonos, que está situado en la calle de... Los sujetos en cuestión cargaron con algunos aparatos musicales habiendo en el establecimiento y se marcharon... EN EL GOBIERNO CIVIL El gobierno civil se han reunido hoy comisiones de patronos y... para tratar del arreglo del conflicto que tienen planteados. SALIDA DE UNA COMISION Ha salido para Madrid una comisión compuesta por el presidente y secretario del Fomento Nacional. Información obrera. UN PLEITO QUE TERMINA.—En junta general celebrada el día 19 del corriente, la Sociedad de peluqueros barberos acordó dar por terminado el pleito que sostiene con el patrono Alejandro Bezanilla, establecido en la Cuesta del Hospital. Los soberanos belgas. Han salido para Bruselas PARIS, 22.—Los Soberanos belgas que se hallaban en París de incógnito, han salido para Bruselas. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4. MADRASA. Dr. Sáiz de Varanda PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X - BIATERMIA Consulta: de ONCE a UNA. San Francisco, 27.—Teléfono 9-71. PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 10.—Teléfono 6-56.

La situación en Marruecos.

Los moros matan a tres obreros españoles.

PLAUSIBLE LABOR El ropero del Astillero sigue entregando cada mes al señor alcalde, don Felipe del Castillo, mudas para los soldados del pueblo que pelean en Marruecos. Las mudas se componen de: camisa, calzoncillo, pañuelo, toalla y un par de calcetines, cada una. Como todos saben, este Ropero continúa su misión sin cansarse, y su acción benéfica se extiende a otros soldados de Valencia y Andalucía, que no son del Astillero, pero que, por no tener quien les mande ropas, son dignos del mayor interés.

del caballo, resultó con heridas graves. En Melilla la acción política continúa siendo satisfactoria en la región de Beni Saïd. Van regresando numerosas familias de Hamed Huad y se anuncia la presentación de otros numerosos indígenas para pedir la sumisión de Cheimi y Adad Arguiza. En Alhucemas, sin novedad. En el Peñón se ha podido desembarcar un convoy sin novedad. BERENGUER Y SANJURJO MELILLA, 21.—El alto comisario y el general Sanjurjo se elevarán hoy con un hidroavión, con objeto de despedirse de la guarnición de Chafarinas. EL BATALLON DE GARELLANO MALAGA, 21.—El primer batallón de Garellano, que se encuentra en esta plaza formando parte del ejército de reserva, regresará el lunes a su destino. EL «ISLA DE MENORCA» CADIZ, 21.—Ha zarpado para Larache el vapor «Isla de Menorca». LA DESPEDIDA DE SANJURJO MELILLA, 22.—Esta noche, después de la función de gala celebrada en el teatro Victoria Eugenia, como homenaje al general Sanjurjo, éste embarcó en el «Giraldus», que zarpó rumbo a Río Martín. PREPARATIVOS TETUAN, 22.—Continúan con gran intensidad los preparativos militares para las próximas operaciones.

EL COMUNICADO OFICIAL MADRID, 21.—El comunicado oficial de Marruecos, entregado esta noche en el ministerio de la Guerra a los periodistas, está redactado en los siguientes términos: «Según participa el alto comisario a las 21,22 del día de hoy, no ocurre novedad en nuestros territorios de Ceuta, Melilla y Larache. En Tetuan una partida de merodeadores agredió en Larache a tres obreros de la línea férrea, que, contravinando las órdenes dadas, regresaban de noche. Los tres obreros fueron muertos por los merodeadores y se llaman Bonifacio Antón Graso, Manuel Ríos Cornelle y Ricardo Sebastián Burgos. El comandante don Serapio Pascual, a consecuencia de una caída

El batallón de Valencia en campaña Tres horas eternas. Al dejarnos el oficial de la sección a nuestro puesto de vigilancia nocturna, nos ha dicho: —Ojo y oreja. Este puesto es pegoso, pues por ese barranco puede escurrirse el moro y ya sabéis que como los rebeldes van descalzos hacen poco ruido. Un descuido puede costaros tan caro que le paguéis con la vida. De manera que mucha vigilancia; cargad los fusiles. Si opaneamo no contestéis; es decir, que no debéis tirar no siendo que se acerquen a poca distancia. Como sois tres, dos pueden dormir y uno vigilar. Podéis dividir la noche en tres partes. Después de esta «inocente» parralada, que hemos escuchado sin pestañear, aunque acelerándose más de lo debido nuestra pulsación—¿por qué negarlo?—, hemos sorteado entre los tres para ver qué horas nos corresponden a cada uno. A mí me ha tocado de siete y media a diez y media, o sean las peores, porque no hay luna y la vigilancia es más difícil. Mis dos compañeros arrólanse el capote, apoyan la cabeza en una piedra y después de charlar un ratito en voz baja se quedan dormidos. Sus vidas quedaban confiadas a mi vigilancia. Situado al poniente del campamento general está el sector a cubrir por nuestro batallón. Una compañía presta el servicio todas las noches. El cordón es de más de ochocientos metros y diez y seis puestos cubren el frente. La noche oscura, las matas que cubren el suelo hacen que la vigilancia sea bastante difícil. La advertencia del oficial está clavada en mi mente y cuantos voy me parecen moros. Tendido en el suelo, amortiguando la respiración, miro el horizonte. Me parece ver bultos que deben pertenecer a guerrillas moras. No puedo apreciar si se mueven o están quietas; pero a mí me parecen que se mueven... Algunas veces quito el seguro del fusil y... Del poniente viene un fuerte aire y los movimientos de las matas hacen ruido muchas veces... Un ruido algo más fuerte me ha hecho creer la proximidad de gente. Me fijo en el sitio de donde vienen y veo una cosa blanca y después de charlar un ratito que se mueve. Quiero despertar a

Una asamblea de ganaderos.

El próximo día 1 de mayo se verificará en Peñascillo una asamblea de ganaderos y hacendados de Sanjurjo con los cuatro pueblos y los de Camargo, Beznava y Astillero. El objeto de esta acto es el de reunir el apoyo de ganaderos y agricultores para someter a la Asociación provincial de Ganaderos en su demanda a los Poderes públicos de precisa protección arancelaria en la entrada de vacas holandesas y el de tratar de la cuestión plantada por la fábrica de La Penilla en la zona de la leche.

Los servicios de la Casa de Socorro.

Visitación de inspección. Acompañado de los concejales que componen la Comisión de Beneficencia giró ayer el alcalde señor López Doriga una visita de inspección a la Casa de Socorro. Se hallaban presentes todos los médicos, practicantes, enfermeros y personal que componen el personal. Recorrieron detenidamente los distintos departamentos del establecimiento, quedando altamente satisfechos de las instalaciones y del buen orden que preside la casa, que contrastan grandemente con el abandono que hace años allí se observaba y que desapareció merced a las acertadas disposiciones del concejal de legado, que consiguió poner la Casa de Socorro a la altura de las mejores instaladas de España. Los visitantes salieron complacidos, felicitando al personal.

Se han descubierto los restos del señor Abad.

NUMEROSOS COMPLICADOS MADRID, 21.—La Guardia civil de Carreras estuvo en el Gobierno dando cuenta de haberse escluido la forma en que se fraguó el asesinato que costó la vida al ministro Abad. Ser detenidos Timoteo y José declararon que en unión de individuos estuvieron varios días escuchando la llegada del señor Abad para agredirle. Vista de estas manifestaciones, Benemérita detuvo a Antonio Mario Avilés, Bartolomé Fumero, Horacio Echevarría y otro con apellidado Ondárron, todos vecinos de Ontón, provincia de Zamora. Ser detenidos son el presidente del Sindicato minero de Ontón y eran los compañeros de llevar a cabo el delito, confirmando también que salieron repetidas veces en busca del señor Abad. Ser detenidos quedaron detenidos Lolo y Modesto Martín, por ser fáciles facilitaron a los criminales y en Gallarta dos sujetos llamados Timoteo y Angel y una mujer llamada en el securo. Ser diligencias practicadas para demostrarse que el atentado fue cometido en el pueblo de Ontón cuando éste hace más de tres meses.

Juzgado municipal de Este.

DECANATO Se interesa la presentación en este Juzgado municipal de los residentes en el citado distrito, doña Josefa de Miranda Urueña, casada con don Pedro de Bilbao Echevarría, y doña Carmen Guíjarro Pérez, con don Esteban Tarraés. Se les previene que de no presentarse pueden irrogar perjuicios notorios a los interesados en dos expedientes de quintas que se tramitan en los Ayuntamientos de Guecho (Vizcaya) y Salamanca, respectivamente.

Notas necrológicas.

Confortado con los inefables auxilios de la Religión, falleció ayer en el Sanatorio de Madrazo, víctima de una apendicitis, el cultísimo y virtuoso sacerdote don César Haro y Pellos, párroco de la Iglesia de la Anunciación, de nuestra capital. Sacerdote ejemplar, bondadoso y caritativo, dedicó su existencia al cultivo de las obras de caridad, de las que fue ferviente paladín, sembrando constantemente, con unabilidad y franqueza exquisitas, los consuelos morales y materiales entre las personas que los habían menester. Entregado a los sagrados deberes de su ministerio, experimentando en su generosísimo corazón los impulsos de la Fe y de la Caridad más acrisolada, aspirando a la fértil semilla del Bien con extraordinaria perseverancia, recibió en todo momento la admiración, el respeto, la gratitud más sincera y el cariño más fiel de las gentes que tuvieron la fortuna de conocerle y recibir sus consejos. Estuvo al frente de la parroquia de Castro-Urdiales durante diez y seis años, granjeándose el afecto de sus

Plazos de autopianos.

Una persona que se interesa por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy especiales de un piano automático, se le invita a esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Calle Vellán, Amós de Escalante, 1.

Centro de niños de pecho.

Comedades de la infancia, por el especialista, director de la Casa de Leche. Pablo Pereda Elordi, Calle de Burgos, 7, de once a once y media.

Gran Casino del Sardinero Hoy, sábado, 22 COMPANIA DE COMEDIAS LIRICAS A LAS SEIS DE LA TARDE El juguete en un acto, de Rafael M.ª Licón, música del maestro Mangisgalli, Picio, Adán y Compañía El apropósito en un acto, de Torres del Alamo y Asensio, música de Calleja, La romántica

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA COMPANIA ALCORIZA Hoy, sábado, 22 de abril de 1922. TARDÉ, A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO ESTRENO del primer episodio de ROCAMBOLE en un prólogo y cuatro actos, titulado Los dramas de París. GRANDIOSA Y ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN

# EL SUCESO EXTRAÑO DE BOO DE PIELAGOS

## La joven Felicidad padece de sonambulismo histérico.

### Una noche al lado de la enferma.—La ciencia y la superstición.—El señor Molo hipnotiza a Felicidad.—Terminante dictámen de los médicos.—El curandero de Torrelavega comparece en Boo de Piélagos.—Enorme afluencia de público.

#### COMO LO PROMETIMOS

En nuestro número del jueves decíamos a nuestros lectores que la noche del mismo día sería pasada en la casa del misterio por uno de nuestros redactores, y así ocurrió, en efecto.

Pero la «cosa», a nuestro modo de ver, asumía interés más que literario, y convinimos en avalorar la información con otra gráfica.

Así, pues, por la tarde marcharon a Mogro nuestros compañeros Revuelta y Quintana (A.), el uno provisto de lápiz y cuartillas y el otro cargado de máquina y trípode, con los encargos rotundos de no perder un átomo siquiera de detalle de cuantos hechos pudieran acaecer en la casa de nuestro querido amigo Venancio Bezanilla, donde unos raros e inexplicables acontecimientos vienen llamando enormemente la atención del público, y en mayor intensidad aún la de los pacíficos vecinos de Bóo de Piélagos y lugares limítrofes.

Con nuestros enviados salieron otras personas de esta capital, entre ellas los doctores J. Amievas, médico militar, y Sáinz Martínez (D. Elías), en unión del capitán de infantería de Valencia don Julio Molo, mariscal, cuando menos, en las ciencias magnéticas e hipnóticas.

De Bezanilla fueron asimismo muchos vecinos, entre los cuales figuraba el médico don Ricardo Aguilera De Peñacastillo, Liencres, Torrelavega, Bureada, Mortera, Puente Arce y Requejada, afluó el público en verdadera peregrinación.

#### CUANDO LLEGAMOS

#### NOSOTROS

Desde la estación del ferrocarril y siguiendo la estela de una lámpara potente eléctrica que conducía Herrera (Nico), anduvimos el difícil camino pedregoso y tan lleno de ciénos y hachas como las vías principales de nuestra población moderna, hasta la portalada de la casa-taberna de don Venancio Bezanilla.

En el interior de ésta, guardando sepulcral silencio, había unos cincuenta parroquianos. Se hablaba en voz imperceptible de los extraños acontecimientos, agrandándolos, pintando sucedidos con los colores de la fantasía más absurda, hasta conseguir enderezar los cabellos al oyente de mayor fortaleza.

Una luz de carburo, impotente y azul, acercaba los rostros, desenajados muchos por la fuerza hechicera del ambiente y hacía brillar los ojos desmesuradamente abiertos de muchos de los circunstantes; temblaban las pupilas, inquisidoras siempre, como las de los gatos cuando están de celo, en noches de alba luna.

No se servía vino, ni aguardiente. Que era el aire de casa de gran terror y de recogimiento y no estaban las gentes de la misma para atender tan bajos menesteres.



LA JOVEN FELICIDAD REVILLA.—Señalado con X, el cuarto en que dormía la sonámbula.—1, lugar donde caían los ladrillos; 2, mesita de que desaparecían los objetos.—La joven Felicidad en su cama, sometida al sueño hipnótico. (Foto Alejandro.)

Allá en el comedor amplio y cerrado, se hallaba la muchacha cercada por un grupo de curiosos de más de cincuenta.

El señor Bezanilla se sentía impotente a contener tal avalancha. La atmósfera se hacía irrespirable, y la embrujada niña, como creyeron muchos, ophaba fuego por la cara, transida de cansancio y de sofoco.

En la cocina, limpia y amplia, siete u ocho mujeres, todas de negro, tocando sus cabezas con sendos pañolones, atizaban el fuego, bruñían cacerolas, quebraban leña, trasegaban aguas y atendían y cutaban succulentos guisos, dispuestos para cena de los de la casa.

Arriba, en la salona, desportillada y fría, con sus alcobas tétricas, a velador, la cuna, la consola, la sombrilla y el gorrito fantásticos, una cuantas mujeres lo atisbaban todo sentigándose ceremoniosamente al palpar los objetos y rumiando seguidas exclamaciones de verdadero espanto.

En la calle, el silencio profundo de la noche en sombras, turbado a ratos por el barrunto de gentes nuevas que llegaban o los aullidos imponentes de los mastines atados en los corralones donde se guarda el

rozo y las carretas de las ruedas de cruz.

#### LAS PROCESIONES DE VECINOS

Al correr de las horas, aumentaba en la casa del misterio la afluencia de público.

Grupos de trabajadores, viejos enclenques y jóvenes fornidos, iban entrando cantorosamente en la taberna.

Las mujeres del pueblo, con las de otros lugares, venían en grupitos de diez o doce, pasando por los campos y la sierra, las mieses y los puentes de los ríos, en procesión callada, rezando acaso, y alumbrando el camino con la luz mortecina de faroles de vela. Las ladraban los perros de las huertas y las amedrentaba la noche oscura.

En la taberna daban las buenas noches, unas, y el ¡Alabado sea Dios!, las más.

Y alineadas, una tras otra, entraban en el comedor donde Felicidad estaba y tocaban sus ropas con miedo mal disimulado y barbotaban frases de conmiseración y asombro y subían al piso en cuya sala aumentaba el número de las plañideras de lo «sobrenatural», gimoteando «sotto voce» plegarias y exorcismos y sentándose, al fin, para aguardar los acontecimientos.

¡La casa aquella, la casa del misterio o de las brujas, se había rociado con agua bendita, como en los días anteriores!

#### LOS POBRES MEDICOS

Bien a regañadientes se consintió, por fin, que los doctores viesan a la muchacha de los raros hechizos.

Amieva y Sáinz Martínez pulsaron a Felicidad; la miraron los ojos y la turdieron a preguntas. ¡Pobrecitos, pretendían tan sólo demostrar que no existían sobrenaturales hechos!

¡Pero es, acaso, que no había allí cuatro, veinte, treinta o más testimonios de carne y hueso, el señor cura, entre ellos, aferrados de lo que leían por sus húmedos ojos?

Y el velador, la cuna, la barra de metal, y el gorro, y la sombrilla, y los ladrillos caídos en la sala?

Y los cuerdos y cintas que agarraron la garganta de la pobre joven, como todos vieron, no estaban a la vista?

Señor: ¿ni por ventura convenía a nadie la «ciencia» clara del curan-

dero de Torrelavega, llamado a casa por la maestra del pueblo para ver a la joven?

¡No estaban terminantes sus declaraciones, de ser precisos los Evangelios, para curarle de la sugestión de un ser extraño o un espíritu maligno e infernal?

¡Pobres doctores! ¡Qué papelón iban a hacer!

¡Y aun sabiendo, como lo sabían, que alejando a la joven de la casa, ya en la de Venancio no aparecían duendes, ni hechiceros, ni brujas!!! ¡Ignorantones!!!!

#### POR DECIR ALGO

Pues, a pesar de todo, los médicos que anoche la pasaron en la casa embrujada, atendieron los requerimientos de los periodistas y manifestaron, a instancias suyas, lo siguiente, en forma de dictamen, con el que estaban de perfecto acuerdo todos los doctores reunidos:

«Felicidad Revilla, dieciocho años, sirvienta. Abuelos maternos proceden de la Inclusa (padre alcohólico). Una hermana de su madre padeció frecuentes alucinaciones, manifestando en varios momentos ser asediada por brujas que la ocasionaban molestias con sus persecuciones.

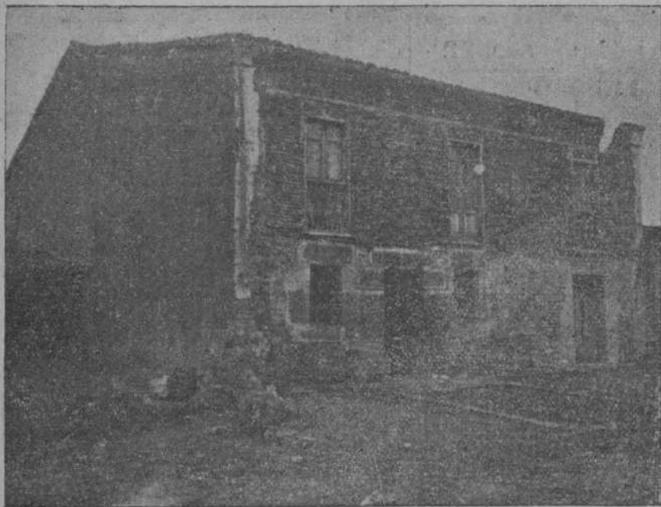
La muchacha historiada es de po-

bre inteligencia, presentando en el momento de la observación temblor en ambas manos, acusando una sensación de fatiga que la impide mantenerlas en alto; se aprecia también temblor en los labios, musitación y un estado subconsciente que la hace responder mal y torpemente a las preguntas que se la dirigen. Aqueja cefalalgia frontal intensa y endolorimiento general que, sumado a su estado psíquico, la imprime un aspecto de depresión y abatimiento intensos. Muy a la ligera se exploró reflejo corneal, que parecía algo disminuido, apreciándose la pupila contraída. La exploración fué sumamente imperfecta por no permitir darla mayor amplitud el local, el público y la resistencia pasiva ofrecida por los que la rodeaban.

A las diez de la noche parecieron exagerarse sus molestias y con una ligera presión en ambos globos oculares, se provocó un ataque histérico no típico puesto que faltó el período convulsivo, cayendo en un profundo estado de hipnosis que el señor Molo transformó mediante las maniobras adecuadas en un sueño magnético, durante el cual obtuvo, a preguntas repetidas, respuestas oportunas, primero con voz débil, que fué elevándose a instancias del magnetizador, llegando éste a obtener movimientos más complicados, enderezar la cabeza que caía pendiente, ponerse en pie y, por último, haciéndola marchar a su habitación. Hallándose en el lecho, y durante el curso del sueño hipnótico, sufrió un acceso de pseudo asma con estridor laríngeo y sibilancias en ambos territorios pulmonares, acceso de carácter marcadamente espasmódico. El despertar fué tranquilo y normal, reanudando luego un sueño perfectamente fisiológico.

En los hechos que han dado origen a la información, relatados por los allegados de la muchacha, se observan algunas contradicciones, sobre todo en algún detalle apreciado por la niña mayor de Bezanilla, que discrepa de lo relatado por los demás testigos. A un juicio desinteresado no se escapa el hecho de que todos los objetos que han sido utilizados han estado seguramente, o cabe admitir la posibilidad de hallarse el alcance de la mano de Felicidad (el cinturón de la bata con que apareció atada a la cama se hallaba en un colgador, a la cabecera de la misma; la mesilla de noche de donde violentamente fué arrancado el tapete arrastrando la palmatoria, se hallaba inmediato a dicha cama; la barra de hierro se hallaba en la misma alcoba y aun los ladrillos y cascotes que aparecían bajo la cama, cabe admitir que la interesada los introdujera durante el día sin ser observada).

Se trata evidentemente de una histérica, de etiología bastante precisa,



Casa de Bóo de Piélagos en que sucedían las extrañas cosas ya aclaradas.

(Foto Alejandro.)



Señorita Felicidad Revilla rodeada de su padre, de los médicos y periodistas santanderinos y de los propietarios de la casa en que ocurrieron los extraños sucesos. (Foto Alejandro.)

para admitir una herencia degenerativa. Las primeras manifestaciones de su afección se han presentado con motivo de un choque moral, para la chica intenso, (ausencia del primer novio que ha tenido, a cual la fue prohibido escribir). El ataque es bien evidente y el equivalente que le siguió es significativo para permitir asegurar que las noches anteriores ha padecido verdaderos ataques de sonambulismo histérico con fluctuaciones que la han impedido a realizar los actos por ella cometidos.

AL ENTRAR EN NUEVO DIA No hemos dicho por olvido que antes de ponernos a cenar los que no lo habíamos efectuado aún; pasaron al comedor, en grupos ceremoniosos, casi todos los hombres que en la taberna se encontraban. Pisaban de puntillas, pedían permiso para entrar, y al hacerlo se descubrían solemnemente, llegando, gorrá en mano, hasta la silla sobre la que descansaba Felicidad, agotada ya materialmente de los ajetes de la tarde.

Después salían calladamente; atribulados, entristecidos, y tornaban a ocupar sus asientos en la taberna, en la que algunos «agraciados» habían conseguido ya el que les serviesen dos o tres medias jarras.

Y pasaron las horas y sonaron las doce. En este tiempo Felicidad se sintió enferma, acometida de un ataque de histérico. Corrieron a auxiliarla los doctores y la señora maestra de Boó de Piélagos aguantó la cabeza de la joven, ya sin conocimiento.

Prestados los auxilios de la ciencia médica y, en condiciones la paciente ya, aproximóse a ella el señor Molo. Todos nos levantamos de la mesa en gran silencio. El ilustrado capitán puso el pulgar de su mano derecha sobre el frontal de la desventurada, y muy cerquita la habló al oído: —Felicidad! Felicidad! Me oyos? Felicidad!

Y la pobre muchacha dejaba oír su ronea respiración, de gran fatiga, sin contestar a quien la preguntaba.

Los circunstantes se aproximaron más y más al señor Molo y a la enferma.

Intervino uno de ellos: —Diga usted «La», a ver si le responde. «La» se la llama familiarmente aquí.

—«La», «La» preguntó varias veces el hipnotizador: «¿quieres oírme?»

Y transcurridos unos tres minutos habló la chica afirmativamente. Tenía entonces apretados los párpados, la boca abierta, desmesuradamente, desgonzados los brazos, caídas la cabeza y sujetado el tronco por plañosas manos.

—«La», «La» tornó a inquirir el señor Molo—. Vas a oírme, no es cierto?

—Sí, sí—dijo con voz apenas perceptible la aludida.

—Más alto, «La», más alto. Puedes hablar más alto.

—Sí, sí—respondió la muchacha nuevamente.

—Felicidad, tú te encuentras muy bien. Tú no estás mala. Abre los ojos, puedes abrir los ojos.

La curiosidad crecía por momentos. Se ordenó atrancar la puerta para que nadie entrase.

—Más, más abiertos, así de abiertos, ahora mirame a mí. No, a mí no me miras. Mirame a mí.

Alzó los párpados, la pobre chica, mostrando sus pupilas muertas.

—¿Volví otra vez el señor Molo, pedí algún descanso?

—Ten la cabeza. Puedes tenerla, tienes fuerza para ello. Aguanta en la silla sin caer. Cruza los brazos, cierra la boca. Más, más cerquita todavía... ¡Así, Felicidad, así, así!

La infeliz joven tuvo un golpe de... después, y ante la fuerza hipnotizadora del señor Molo, Felicidad se alzó levantándose en los brazos de la señora maestra.

—«La», que tú eres fuerte «La», que tú eres fuerte?

—Sí, yo soy fuerte.

—Pues anda sola. Sube la escalera, te acompaño, sigue, Felicidad.

Y ante la estupefacción de las gen-

tes, la chica enferma se dirigió al piso primero, en una de cuyas habitaciones duerme de ordinario.

La acostó la maestra y, en una silla, se sentó junto al lecho el señor Molo.

Mientras tanto, ordenaban los dueños de la casa, por especial favor, el que el establecimiento fuese desalajado.

Se hizo así, a duras penas. Los mozos y los viejos, ante la promesa de que volverían a entrar pasado un cuarto de hora, rondaron la casuca, cantando alegremente.

SUENO TRANQUILO.—CAFÉ Y CONAC.—EL CURANDERO Y EL HIPNOTIZADOR : : : : :  
Tras otro acceso, Felicidad quedó dormida en una especie de sopor. Mas tarde fué tranquilo el sueño, y velándola quedaron en la alcoba, antes tan misteriosa, los médicos Amiava y Sáinz Martínez, el señor Molo, la maestra, el cura don Constantino González Diestro, el curandero de Torrelavega don Segundo Rodríguez (colchonero de oficio y quincallero ahora) y una joven sirvienta.

Los demás bajamos nuevamente al comedor, donde nos aguardaba café caliente y coñac.

Cuando volvimos a la sala todo estaba en silencio. Eran las tres y media y aún no había ocurrido nada anormal.

En un rincón sostenían animada charla el señor Molo y don Segundo, el curandero. Este sinceraba su actuación y la de sus prestigios hablando del espiritismo y citando casos al médium atribuidos.

—Algunos de ellos son originales—decía el quincallero—. Me acuerdo de la muerte de un capitán general en la corte de España y de la respuesta que uno de sus descendientes dió a una persona que le suponía en las regiones del Altísimo.

—Pues no, señor! Un espíritu oculto nos ha dicho, aún no hace mucho tiempo, que está haciendo de cisne en el Retiro.

Y otro caso:

Un muchacho de Huesca quería saber dónde estaba su padre. Consultó al médium y éste le dijo que en el quince cielo.

—Caramba!—dijo el joven.—Ya sé yo ahora dónde está esa región. Porque a mi padre le he dejado sano y bueno allá en mi pueblo cuando yo he venido.

Don Segundo dijo también al señor Molo, e indiscretos nosotros lo escuchamos, que hacía veinte años que no trabajaba. Que curaba con los Evangelios y que cuando «la cólera» curó él a un noventa por ciento sólo con agua.

El señor Molo quiso controvertir. No fué posible. Don Segundo «sabía» mucho de esas cosas.

¡NOCHE TRANQUILA! Casualidad será, no lo dudamos; pero a las cinco de la mañana, hora en que cantaban ya los gallos y el sol entraba por las cristaleras, los duendes y las brujas no habían hecho aparición alguna. Felicidad dormía y se caían de sueño muchas personas de las que la velaban.

Algún tiempo después tocaron la oración las campanas del templo. Despertamos a todos y el señor cura comenzó su plegaria.

El ángel del Señor anunció a María... Fué un momento solemne.

Y las horas siguieron. Se llegó al desayuno y cerca ya de las ocho de la mañana abandonamos la llamada casa del misterio, sin observar ninguno en ella más que la paz de Dios.

Alejandro hizo unas fotos de Felicidad y de la sala donde duerme esta joven.

Los que pasaron la velada en unión nuestra, vecinos del lugar, hicieron signos de protesta porque nos marchábamos sin presenciar los hechos sobrenaturales.

Ya decíamos antes de ayer que no creíamos en absurdos jamás.

No tiene epílogo la cosa.

Una muchacha enferma de sonambulismo-histérico, autora de las extravagancias producidas, y una pena tremenda que nos produce el que en el siglo XX aún se siga creyendo en los agüeros, y usando a diario de las hechicerías, penado todo por las doctrinas de Cristo nuestro Dios.

**¡Mujeres bellas!**

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

**VIDA RELIGIOSA**

**CUMPLIMIENTO PAS-CUAL DE ENFERMOS EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO :**

Los próximos días domingo y lunes, veintitrés y veinticuatro de abril, a las siete de la mañana, se dará la sagrada comunión en sus domicilios a los enfermos de la parroquia de San Francisco, imposibilitados de hacerle en la iglesia y que no hayan cumplido todavía con el precepto.

Las familias de los interesados avisarán oportunamente en la sacristía de la parroquia.

**EN LOS PADRES AGUSTINOS :**

Quienquiera asistir a las solemnes fiestas religiosas que se están celebrando en la capilla de los padres Agustinos, en honor de la Madre y Señora del Buen Consejo, quedará gratamente impresionado no solo por el fervor y entusiasmo con que esos cultos se verifican, sino también por los alardes de buen gusto, de novedad y elegancia que ponen en el adorno y arreglo de los altares, que allí han pasado manos femeninas.

De antiguo data la devoción que buena parte del pueblo santanderino siente hacia la Virgen del Buen Consejo, y con gozo puede verse cómo se mantiene viva con simpática y fructuosísima devoción entre muchas y muy privilegiadas almas.

Todas las tardes se cantan selectas y variadas piezas sagradas.

Los sermones que el padre Laurentino Alvarez predica son notables, por la claridad de exposición, por la abundancia de doctrina, por lo práctico y acomodado al público. Es el padre Laurentino de hablar fácil, claro y copioso.

Que la Madre del Buen Consejo haga que sean abundantes y proporcionados los frutos.

**SOLEMNE TRIDUO**

Solemne triduo que las hermanas Trinitarias celebrarán los días 24, 25 y 26 en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Buen Consejo. Todas las tardes, a las seis, empezará la función, con exposición de su Divina Majestad, seguida de estación, Santísimo Rosario, sermón, triduo y bendición con el Santísimo, terminando con motetes a la Santísima Virgen. El día 26, fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo, habrá misa solemne, a las nueve y media.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Villarrín, Capuchino de la Residencia de Santander.

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo prelado se digna conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a estos piadosos actos.

**EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS**

Archicofradía del milagroso niño Jesús de Praga, establecida canónicamente en la Iglesia de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Mañana, domingo, celebrarán los niños que pertenecen a esta Archicofradía su función mensual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes. (Tanto a la misa como a la función de la tarde se oírán todos los niños que sean cofrades con la medalla puesta.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario.

Jesús de Praga, breve plática por un niño de la cofradía, terminándose con la procesión por las naves del templo, cantando todos los niños que acudán preciosos cánticos al niño

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 656. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**—El registrado ayer en los Juzgados de esta Capital, fué el siguiente: Distrito del Este: Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

**MATADERO.**—El romaneo del día de ayer fué el siguiente: Reses mayores, 26; menores, 30; kilos, 7,022. Cerdos, 9; kilos, 628. Corderos, 100; kilos, 271.

**GANADEROS**

Se convoca a una asamblea de hacendados y ganaderos de los pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, Valle de Camargo, Bezaña y Astillero, que tendrá lugar en el Primero de Mayo (Peñacastillo), mañana, domingo, 23 del actual, para tratar del arancel de las vacas holandesas y asuntos de la Penilla. Varios ganaderos.

**AVISO**

Las oficinas del almacén de maderas de la viuda de J. Manuel Casanueva se han trasladado a los nuevos locales, situados en el edificio de sus almacenes, calle de Nicolás Salmerón.

**Dr. Llerandi García**

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES

Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.

MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 P.E.S.O., 9.—ESQUINA A LEALTAD

función mensual para las personas mayores, con los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete, Rosario, coronita al niño Jesús de Praga, terminándose con la Salve popular, cantada por los fieles.

**CONGREGACION DEL SANTO NIÑO JESUS DE PRAGA :**

Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitándose al fin el Acto de Consagración de todos los pequeños congregantes a su divino Protector el Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, función ordinaria, y continuación de la novena en honor de San Pablo de la Cruz.

**ADORACION NOCTURNA**

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero, Nuestra Señora del Carmen.

La vigilia, misa y comunión serán aplicadas en sufragio del alma de don Felipe Ruiz Huidobro (que en paz descanse), a petición de su señora viuda doña Aquilina de León Polache.

**Notas diversas.**

**EXPLORADORES.**—Mañana, domingo, se presentarán en el Club de la Exposición, a las nueve y media de la mañana, todos los que forman el equipo de Santander, con uniforme y equipo.

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 656. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**—El registrado ayer en los Juzgados de esta Capital, fué el siguiente: Distrito del Este: Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

**MATADERO.**—El romaneo del día de ayer fué el siguiente: Reses mayores, 26; menores, 30; kilos, 7,022. Cerdos, 9; kilos, 628. Corderos, 100; kilos, 271.

**GANADEROS**

Se convoca a una asamblea de hacendados y ganaderos de los pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, Valle de Camargo, Bezaña y Astillero, que tendrá lugar en el Primero de Mayo (Peñacastillo), mañana, domingo, 23 del actual, para tratar del arancel de las vacas holandesas y asuntos de la Penilla. Varios ganaderos.

**AVISO**

Las oficinas del almacén de maderas de la viuda de J. Manuel Casanueva se han trasladado a los nuevos locales, situados en el edificio de sus almacenes, calle de Nicolás Salmerón.

**Dr. Llerandi García**

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES

Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.

MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 P.E.S.O., 9.—ESQUINA A LEALTAD

**De interés.**

Deseando el sucesor de la acreditada CASA GOMEZ que su distinguida clientela no se prive de vestirse en ella por atendibles razones económicas, ha dispuesto llevar a efecto una considerable rebaja de precios en todo lo que abarca su negocio, lo mismo en la sección de SASTRERIA de SENORA Y CABALLERO, que en CONFECCIONES y NOVEDADES.

L. APEZARENA.—Ribera, 21.—Teléfono 5-95

**Espectáculos.**

**GRAN CASINO DEL SARDINERO.**—Hoy, sábado, a las seis, «Picio, Adán y Compañía» y «La romántica».

**TEATRO PEREDA** (Empresa Fraga).—Hoy, sábado, a las seis y media y a las diez y cuarto, «Rocamboles», en un prólogo y cuatro actos, titulado «Los dramas de París».

**SALA NARBON.**—A las seis y cuarteta, diez y once episodios.

**PABELLON NARBON.**—Desde las seis y media, «Las dos niñas de París», octavo y noveno episodios.

**GRAN CIRCO GALLISTA.**—Siete monumentales peleas de gallos para mañana, en los salones de «El Aeroplano», a las diez y media de la mañana.

**Dr. Corpas**

OCULISTA  
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

**DR. ORTIZ VILLOTA**

Enfermedades del corazón y pulmones  
Consulta diaria de 12 a 1 y media.  
VELASCO, 5, SEGUNDO

**Vinos rioja PATERNA**

Esta Casa garantiza la pureza de sus vinos, elaborados exclusivamente con uva de la verdadera Rioja Alta. Pídanse en todas partes. Depósito en SANTANDER:

**Andrés Arche del Valle**

SANTA CLARA, NUMERO 11

**Bolsa de Santander**

**Casa RASILLA**

Dr. Madrazo, 2 (ant. Libertad) T. 5-37  
Centro de información de compraventa, cambio y alquiler de toda clase de objetos, muebles e inmuebles. Se reciben ofertas y demandas de cuanto, de este orden, pueda ser ofrecido y solicitado.

**Balneario de Liérganes-Santander**

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. Son eficacísimas en los cálculos y arenillas del riñón.

**E. Vega Trápaga. MEDICO**

Especialista en piel y secretas.  
CONSULTA 11 a 1 y 3 a 5.—MEN-DEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO  
Gratis a los pobres lunes, miércoles y viernes, cinco a seis.

**LA CENTRAL ELÉCTRICA "EL PAVON"**

puede suministrar a la industria 125 caballos-vapor de energía eléctrica durante el día y en toda época del año. Informará el gerente en PUENTE SAN MIGUEL

**ASOCIACION DE INQUILINOS**

JUNTA GENERAL  
Se convoca a la continuación de la junta general celebrada el día 3 de febrero último, para el domingo 23 del actual, a las diez y media de la mañana, en el local de la Escuela de Industrias, calle de Sevilla.

Para asistir a esta junta bastará presentar la credencial de socio o el último recibo.

**I. Becedóniz**

MEDICINA INTERNA Y HIEB  
Consulta de 12 a 1. Alameda 1.º, 20.  
Miércoles: en la Cruz Roja, de 5 a 6.

**MITIN IMPORTANTE**

El próximo domingo, 23, se celebrará en el pueblo de Sarón, a las tres y media de la tarde, un importante acto de propaganda sindical y de protesta contra la injusta pretensión de rebajar el precio de la leche anunciada por la dirección de la fábrica de La Penilla. Tomarán parte en el mismo oradores de Santander. ¡Labradores y obreros! ¡Acudid al mitin!

# SECCION MARITIMA

**UNICA**  
 Hablábamos en nuestra crónica de la necesidad de un programa de reforma marítima y de un programa de reforma de la marina mercante y de un programa de reforma de la marina de guerra. Este programa, que es el programa de la vida española.

Para demostrar la indiferencia y la repulsión que sienten la mayoría de los señores que ocupan un cargo en el Parlamento, por las cuestiones marítimas, nos tomaremos la libertad de hacer un poco de historia.

A raíz del desastre colonial se convocó la «liga Marítima Española» y se hizo eco de las manifestaciones populares que demandaban ayuda para evitar la ruina de tan grandes intereses.

La naciente Sociedad organizó multitud de actos públicos, Congresos, conferencias, etc., para dar a conocer al país el lamentable estado de las cuestiones marítimas, reclamando del Gobierno una protección efectiva.

Pasaron algunos años sin conseguir absolutamente nada, hasta que, al fin, el 14 de junio de 1933 se puró debate en el Parlamento el proyecto de ley de «Fomento de las comunicaciones e industrias marítimas» que encerraba un magnífico sistema de protección, para el cual se habían presupuestado 19.845.800 pesetas.

La citada ley establecía primas para la construcción naviera nacional, protección gradualmente a la navegación comercial y pesquera, suprimiendo los impuestos, proyectando al mismo tiempo un concierto entre las empresas navieras y las de ferrocarril para que facilitasen la explotación directa en buques españoles de los principales artículos de producción nacional.

Pues, bien: el magnífico proyecto, que mereció el aplauso de la opinión pública, fue puesto a discusión.

Hablaron algunos jefes de minoría, desechándose el proyecto. Los señores diputados lanzaron las siguientes razones:

Primera. Que la protección que se ofrecía a la industria marítima, era demasiado amplia.

Segunda. Que el interés público estaría mejor servido en aspirando a que fuesen buques españoles los que hicieran el tráfico nacional.

Así, «a cura duri», sin el más leve enojo, como una persona que ha sentido la vergüenza y suelta palabra una descomunal diatriba.

Y la conciencia. ¿Qué diría la conciencia de aquellos padres de la Patria, de los opositores, de los que interceptaban el paso al proyecto? ¿Ostros creemos que hay «conciencias políticas» insensibles.

Un proyecto que murió molido a golpes parlamentarios, de las que nos nos libre!

Pues cómo este, han muerto muchos proyectos marítimos... y lo que se rondará, mañana.

### MACHIN

## Camioneta

de una y media a dos toneladas, en immejorables condiciones, se vende. Informarán ADMINISTRACION.

## Tintorería de París

### EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse 1914.

Despacho: Calle de Santa Clara, 14.—Talleres: Cuesia de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

## De ocasión

y a prueba, se vende un automóvil PEUGEOT, cuatro asientos.

Café Moderno.—TORRELAVEGA

## Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL

### de Jullán Gutiérrez

Calefacción—Cuartos de baño—Asesor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

## Comidas económicas

### Casa BARQUIN

ARCILLERO, 23

## EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

BUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 1-85.—SANTANDER

### NUEVO COMANDANTE

Ha sido nombrado comandante de Marina del puerto de Cádiz el comandante de Infantería de Marina don Leopoldo Rivera.

### CAMBIO DE CAPITAN

Por la autoridad de Marina de San Sebastián ha sido autorizado el cambio de capitán del vapor «Montseny», a favor del de la Marina mercante don Eduardo Villar Hernández, de la inscripción de Valencia.

### NOMBRAMIENTOS

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Capitán de fragata, don Demetrio López, segundo comandante del crucero «Reina Regente».

—Han pasado a prestar servicios al acorazado «Jaime I» y contrapropedero «Caderosa», los alfereses de navío don José de la Rocha y don José María Nagel, sucesivamente.

Comandante del contrapropedero «Cado», el capitán de fragata don Ramón Alvarogonzález.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas: «Cabo San Vicente», de Gijón, con carga general.

«Luzarca número 2», de Bilbao, con dem.

«Eduardo García», de San Sebastián, con idem.

Salidos: «Neptun», para Pasajes, con carga general.

«Sierra de Barcia», para Luzarca, con idem.

«Quinta», para idem, con idem.

«El Cardal», para San Sebastián, con idem.

«Cabo San Vicente», para Pasajes, con idem.

«Cabo la Plata», para El Ferrol, con idem.

«San Telmo», para Bilbao, con idem.

«Rita García», para idem, con id.

«Churrucua», para Sevilla, con idem.

«Elviera», para Oporto, con idem.

### SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina: «Peña Lebra», en Bilbao.

«Peña Rocías», en viaje de Bilbao a Vigo.

Vapores de Doriga y Casuso: «Melchior», en Santander.

Vapores de la Sociedad Luis Llatas: «José», en Santander.

«Juan Antonio», en viaje a Barcelona.

«Luzca», en Gijón.

«Alfredo», en viaje a Valencia.

«Luis», en viaje a Santander.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

Se espera en nuestro puerto, procedente de los puertos del Mediterráneo, el vapor «Sagunto», con carga general.

### SITUACION DE ALGUNOS BUQUES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

«Reina Victoria Eugenia», salió el 17 de Las Palmas para Cádiz.

«Infanta Isabel de Borbón», salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

«Reina María Cristina», en Bilbao.

«Alfonso XII», de Santander a La Habana.

«Alfonso XIII», salió el 16 de Veracruz para La Habana.

«Montserrat», salió el 12 de Nueva York para Cádiz.

«León XIII», en Cádiz.

«Mannuel Calvo», llegó el 16 a Nueva York, de Cádiz.

«P. de Sotrustegui», salió el 15 de Cádiz para Sabánilla.

«Antonio López», salió el 15 de Las Palmas para Cádiz.

«Eugenes Aires», salió el 15 de Cádiz para Las Palmas.

Línea de Fernando Poo: «San Carlos», salió el 12 de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

«Cataluña», salió de Santa Isabel para Monrovia.

### EL TIEMPO

Mar, marejadilla. Viento, GE., fresco. Horizonte, nuboso.

## Cables de Méjico.

### BONOS SELECTOS

MÉJICO, 20 de abril.—El «Stock Exchange Mercado de Valores» de Nueva York, ha anunciado haber agregado a la lista de la llamada «Stock Clering Corporation», un selecto grupo de bonos de Gobiernos extranjeros, con el objeto—dicen los directores del «Stock Exchange»—de hacer con más segura la confianza que se tiene en la firme posición de los mismos, que serán los únicos que con los Bonos de la Libertad tengan un excepcional privilegio.

Los bonos selectos mencionados, son: los del cinco y medio por ciento del Reino Unido de la Gran Bretaña; los del cuatro y medio por ciento de los Estados Unidos Mexicanos; los del siete y medio y ocho por ciento de Bélgica; los del siete y medio y ocho por ciento de Francia; los del seis por ciento de las Indias Holandesas; y los del siete por ciento de la República Argentina.

Se hace notar que esta determina-

ción que todos los editoriales que en su favor han venido publicando los periódicos americanos y los hispanos.

### ENERGICA DISPOSICION

En vista de que el ideal de pertenencia al Imperio, Luis Toranzo, que posee más de dos millones y medio de hectáreas en el Estado de Chihuahua, pretendía vender sus propiedades agrarias a unos norteamericanos, las cuales propiedades se encuentran dentro del perímetro, vedado por la Constitución, por estar en la frontera con los Estados Unidos, y para cumplir, además, con los leyes de reparto de tierras, se ha decretado la expropiación de dichas latifundios de acuerdo con lo que los mismos leyes previenen en este caso.

Esta medida ha sido muy bien recibida por la opinión pública.

### NEVA EXPOSICION COMERCIAL INTERNACIONAL

Se están haciendo los preparativos necesarios en esta capital para realizar una segunda y más importante Exposición Comercial Internacional en el local del magnífico Palacio Legislativo. Se espera que esta nueva Exposición tendrá mayor éxito que la del año pasado, a la que concurrieron casi todos los países de mundo.

### LA PRODUCCION DE PLATA

En 1931 ocupó Méjico el primer lugar entre los países productores de plata, toda vez que produjo sesenta y dos millones de onzas, el segundo lugar lo ocuparon los Estados Unidos con cincuenta millones de onzas, y el tercero el Canadá, con diez millones.

### ENTREGA DE UNA CONDECORACION

El excelentísimo señor don Epifanio Benavides de Castro, ministro de Chile en Méjico, ha hecho entrega al señor presidente de la República don Alvaro Obregón, y a su secretario de Relaciones, don Alberto J. Pani, de la condecoración «Al Mérito» de primera clase, que les confirió el primer mandatario de aquel país sudamericano, en una significativa ceremonia que tuvo lugar en el Palacio Nacional de esta capital.

### Bolsas y mercados.

#### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,30 y 68,45 por 100; pesetas 25,660.  
 Amortizables 5 por 100 1920 a 95,50 por 100; pesetas 26,500.  
 Acciones Banco Mercantil a 265 y 264 por 100; pesetas 31,000.  
 Electrica de Viesgo a 94 por 100; pesetas 17,500.

#### DE MADRID

	20	21
Interior 4 por 100	68 57	68 60
Interior 5 por 100	68 55	68 60
Amortizables 5 por 100	68 65	68 60
Acciones Banco Mercantil	265	264
Electrica de Viesgo	94	94
Acciones Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	302 50	3 3
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	540 00	540 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	212 00	212 00
Tabacaleras	00 00	00 00
Moritas	3 4	3 3
Alcantaras	3	

### Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 10 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER

#### ALFONSO XIII

pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
HABANA, pesetas 550, más pesetas 26,00 de impuestos.  
VERACRUZ, pesetas 600, más pesetas 15,10 de impuestos.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 10 de ABRIL, a las nueve de la mañana, — salvo contingencia de SANTANDER el vapor

#### Ciudad de Cádiz

saldrá en Cádiz al vapor

#### Reina Victoria Eugenia

El día 10 de MAYO, admitiendo pasajeros de

con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El pasaje en tercera ordinaria, pesetas 435, más 15,10 de im-

#### LINEA DE FILIPINAS

#### LOPEZ Y LOPEZ

Barcelona, el 9 de mayo, con destino a Manila y escalas.

Para informes dirigirse a los consignatarios en SANTANDER

DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Europa, 22

Teléfono número 82.—Apartado número 2.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica.

**LINEA DE CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29 para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana-Camacho, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Cádiz el 12, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa de África.

Los vapores de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las islas indicadas en el viaje de ida y vuelta, además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica presta los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en sus boletines.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

#### GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Tráfico de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

#### Próximas salidas fijas de Santander

**MAARDAW,** saldrá el 9 de mayo.

**EDAM,** saldrá el 29 de mayo.

**LEERDAM,** saldrá el 27 de junio.

Los pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

#### PRECIOS

HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido impuestos
Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
850	925		
563,90	613,90		

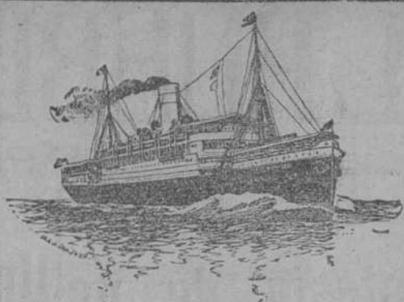
Los vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase admiten a una y a dos personas. En segunda económica los vapores de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y a FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE OFICINAS, NÚMERO 33. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "FRAN-TRANS" SANTANDER.

### STRENIMIENTO

Para desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, dolores de cabeza, nerviosidad y tras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, para que convierta en raras enfermedades. Los polvos de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir esta dolencia. Tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. Rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a RINCON, farmacia.—BILBAO.

usted EL PUEBLO CANTABRO



### HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE  
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,  
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor **Holsatia** EL 14 DE MAYO : Vapor **Hammonia** EL 19 DE JUNIO  
Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO  
Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.  
**Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

### Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA  
Automóviles y camiones de alquiler  
Servicio permanente y a domicilio.

FRENDA PARA COLOGAR MACIZOS

### Vulcanizados: Taller de reparaciones

JAUAS INDEPENDIENTES  
**Automóviles en venta**  
(Facilidades en el pago).  
España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.  
Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.  
Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 ptes.  
Bebé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 ptes.  
Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.  
Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.  
Idem idem, 18-B. L, treinta asientos, 19.000 pesetas.  
Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000.  
Idem idem, cuatro idem, 15.000 pesetas.  
Idem Peugeot, cuatro idem, 10.000 ptes.  
**San Fernando, 2 : Telf. 6-16**

### Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, más útiles. Para evitar dudas, consulte precios.  
**JUAN DE HERRERA, 1**

### SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, sminas, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
**MORET, número 12, segunda.**

### Encuadernación

**DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número 2.

### PRECIOSAS PATILLAS

gran moda pelo rizado natural. Espléndida colección Tinturas, productos para los cabellos. Mazanilla especial para conservar el pelo rubio. Todos inmejorable resultado.  
**BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23**

### Venta de vinos blancos de LA SECA (VALLADOLID)

Ofrezco unos doce mil cántaros. Cosecha año 1920 y 1921, de catorce grados en adelante.  
Cosechero: **WALDO SANZ.**

### Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS**  
HORAS DE SALIDA  
De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana  
De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.  
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Hoba, en Cabañas de Virtus.

### Barbería

se traspassa, sitio céntrico.  
**REYERTA, número 13.**

### Sarna

Una sola fricción de LOCION "PAK" basta para quedar limpio de esta plaga sin necesidad de baño.  
Frasco: CINCO ptes. en farmacias y **Pérez del Molino**

### CARBONES EL DESENGAÑO

Servicio a domicilio.  
**VARGAS, 7**

### Guantería y Corbatería Casa Alfonso

San Francisco 25  
Tel. 213-Santander  
Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de impermeables de las mejores marcas punto, para señoras, caballeros y niños.  
Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.

### ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.  
de glicero-fosfato de cal de CREO crónicos, bronquitis y debilidad SOTAL. Tuberculosis, catarro general.—Precio: 2,50 pesetas.  
**DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.**—San Bernardo, número 11.—MADRID  
De venta en las principales farmacias de España  
Santander **PEREZ DEL MOLINO**

### SERVICIO SEMANAL DE VAPORES

entre España, Alemania y viceversa  
POR LAS COMPAÑIAS

### Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO

### Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, para los puertos de Pesajes, Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz y Sevilla, un vapor, admitiendo toda clase de carga de y para Hamburgo.  
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia y otros puertos del Báltico.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios:  
**E. Erhardt y Compañía, Ltda.**  
GANDARA, 6—TELEFONO 81—SANTANDER

### Sociedad Hullera Española. -- BARCELONA

Consumidos por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para frenguas, Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Calle 5, Barcelona, o a sus agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española**

### La Argentina

Fábrica de caramelos y especias de todas clases.

### Mira y Polidura

Enseñanza, 12.—Santander.

### TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO  
**MANUEL SAINZ** Arrabal, 13.

EN SEGUNDA PLANA  
Lista completa de la Lotería.

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

## La política y las Cortes.

Toros en Sevilla

### El Cuerpo de Telégrafos protesta de un proyecto del Gobierno.

### Un toro de Guadalest, hiere gravísimamente a Varelito.

Los telegrafistas de Madrid acuerdan ir a la huelga de brazos caídos. ¿A qué se debe el aplazamiento del viaje del señor La Cierva? La actitud de los funcionarios de Telégrafos es un grave problema para el Gobierno.

Noticias de última hora.

DICE EL PRESIDENTE  
MADRID, 21.—El jefe del Gobierno recibió a la hora de costumbre a los periodistas.

Se limitó a manifestarles que como mañana marcha el Rey a Moratalla, había sometido a su firma decretos de varios departamentos.

Después facilitó la lista de los decretos aludidos, que son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Nombrando senador vitalicio al marqués de Torrelaguna.

Disponiendo que el Asilo de Inválidos del Trabajo pase a depender del Ministerio del Trabajo.

Autorizando al ministro para que pueda instalar en la parte vacante del establecimiento el Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo.

GOBERNACION.—Aprobando los planes de ensanche de las poblaciones de Jaca y Alcoy.

ESTADO.—Concediendo plenipotencia al ministro de España en Berna para firmar el «modus vivendi» con Suiza.

EN GOBERNACION  
En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que no tenían noticias que comunicaras.

EL DESPACHO CON EL REY  
Hoy despacharon con el Rey los ministros de turno, que lo eran los de Estado e Instrucción pública.

Ambos sometieron a la firma del Monarca varios decretos que no afectan a esa región.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO  
Ha llegado el subsecretario del Trabajo después de asistir a la Conferencia Internacional que se ha celebrado en Génova.

GRAVE ACTITUD DE LOS TELEGRAFISTAS  
Desde hace algunos días venía notándose alguna inquietud entre los individuos del Cuerpo de Telégrafos, debido a las gestiones de los diputados de la Liga Catalana, para que el Gobierno, aprovechando la circunstancia de caducar la red catalana de Telégrafos, presentara un proyecto a las Cortes revertiéndola a la Mancomunidad.

Al mediodía de hoy supieron en las oficinas de Telégrafos, por un telegrama de la Prensa, que el Gobierno había autorizado la presentación del proyecto.

Trípidamente abandonaron el trabajo todos los jefes y oficiales de la Central.

El personal se dirigió a la Dirección general de Comunicaciones, donde fue recibido por el señor Savel, quien manifestó a sus visitantes que no tenía noticia de la autorización, y es más, que ni la creía si quiera.

Ofreció visitar al ministro de la Gobernación y les recomendó que recondujeran el trabajo.

Los telegrafistas volvieron a sus puestos.

El señor Silveira fué inmediatamente a ver al ministro de la Gobernación, con quien permaneció hasta las dos y media de la tarde.

A dicha hora el ministro y el director general de Comunicaciones se trasladaron a la Central Telégráfica con objeto de ver el funcionamiento de unos nuevos aparatos.

Al entrar en la sala de aparatos ostensiblemente el disgusto de los telegrafistas, pues éstos tuvieron buen cuidado de exteriorizárselo.

El ministro les dijo que no había nada de lo que temían y que el Gobierno resolverá el asunto, teniendo en cuenta los intereses del Cuerpo pero sin olvidar los de la nación.

No satisfizo esta explicación a los telegrafistas; pero, sin embargo, siguieron trabajando provisionalmente.

Posteriormente han avisado lo que sucede a los compañeros de provincias y han citado a comisiones.

También han visitado a los jefes de las minorías parlamentarias.

Como resultado de estas gestiones se ha presentado esta tarde en la Cámara una proposición pidiendo que no se adopte alguna disposición que altere las condiciones de reversión de las líneas telegráficas, aun cuando hayan caducado.

Firman la proposición las señoras marqués de Obedota, Alcalá Zamora, Lerroux, Prieto, Fournier, Sala, Gasset y Sarradell.

Ha llamado la atención que los re-

manonistas no hayan querido firmar la proposición y se atribuye a que estiman un acto de indisciplina el realizado por los telegrafistas.

Estos han acordado la huelga de brazos caídos.

Los radiotelegrafistas, por su parte, han acordado hacer causa común con los telegrafistas.

Esta tarde se celebró en el Congreso un Consejo para tratar de este nuevo y gravísimo problema que se plantea al Gobierno.

UN VIAJE APLAZADO  
El ex ministro señor La Cierva, que tenía el propósito de regresar hoy mismo a Murcia, ha retrasado el viaje.

Al conocerse la noticia causó gran revuelo en los círculos políticos, creyéndose que se avecinaban sucesos políticos importantes.

EL PROXIMO CONSEJO  
El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes en la Presidencia.

PETICION DE UN CREDITO  
El ministro de Gracia y Justicia le pidió al ministro de Hacienda un crédito de 425.000 pesetas para la reconstrucción del penal de Ocaña.

UNA NOTA DE GOBERNACION  
En Gobernación fué facilitada una extensa nota haciendo historia de los sucesos de telégrafos.

Por su parte, el señor Bergamín ha manifestado que no tiene noticia de que se haga gestión alguna para la reversión de la red catalana de telégrafos a la Mancomunidad.

UNA INTERPELACION  
El próximo martes interpelará al Gobierno el señor Sarradell sobre la cuestión de Marruecos.

## CONGRESO

MADRID, 21.—A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión e condé de Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS  
El señor GOYOAGA ruega, en contra de lo que pidió en sesiones anteriores al señor Prieto, que no sean anulados los nombramientos de alcaldes de Real orden en los Ayuntamientos de Baracaldo y San Salvador del Valle.

El ministro de la GOBERNACION contesta que se trata de un caso de interpretación legal, pues así como Baracaldo y San Salvador del Valle, perteneciendo antes a la jurisdicción de Valmasosa, por tener mayor número de habitantes que la cabeza de partido, podrían ser nombrados los alcaldes de Real orden, ahora, al ser agregados a la jurisdicción de Bilbao, corresponde a los Ayuntamientos elegir sus alcaldes.

Agrega que no puede ver el señor Goyoaga un agravio político en la resolución adoptada.

El señor PRIETO interviene diciendo que deben anularse los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Dirigiéndose después al señor Goyoaga dice que parece que quiere provocar discordias entre los conservadores, porque después de haber dicho ayer el ministro de la Gobernación que se trataba de un error, no ha debido formular su petición.

El señor FOURNIER se ocupa del procesamiento del presidente de la Diputación de Gerona por raptor.

El señor VENTOSA dice que el proceso ha sido sobreesido y protesta de las manifestaciones del señor Fournier quien, según parece, no tiene otro fin que injuriar.

El presidente de la CAMARA rechaza las palabras del señor Ventosa y dice que el señor Fournier ha tratado el asunto en el ejercicio de un deber.

El señor VENTOSA: Pues jamás he ejercido esos derechos en la Cámara.

El señor Fournier ha venido a honrar aquí los títulos con que vino a la Cámara. (Se promueve un gran revuelo.)

El señor FOURNIER rechaza las manifestaciones del señor Ventosa.

El señor SOLANO protesta de que se encuentre en la cárcel un periodista de Abacete procesado por el fuero de Guerra.

El ministro de la GUERRA promete estudiar el asunto.

El señor SABORIT se ocupa del juego en Zaragoza y dice que el señor Millán del Priego manifestó que varias personas se lucraban con el juego en aquella capital.

Cree que el reglamento que se hizo en Zaragoza para el funcionamiento del juego debe publicarse en el «Diario de las Sesiones».

Agrega que no le extraña que ocurra esto, porque existe un contrato entre el Estado y el Gran Casino de San Sebastián con el que se lucra una alta personalidad.

En Zaragoza fueron castigados tres agentes de la Policía; pero han quedado impunes las elevadas personas que cobran del juego.

El ministro de la GOBERNACION dice que no está dispuesto a frata de este asunto.

Agrega que hasta que no haya un acto de Gobierno éste no puede aceptar debate alguno.

Termina diciendo que amparará los derechos de todos y exigirá las debidas responsabilidades.

El señor SABORIT dice que los datos que ha leído se deben al señor Millán del Priego, y que si hubo alguna indiscreción, es este señor el que la ha cometido por haber facilitado los datos.

Continúa el debate sobre las Comisiones permanentes.

El marqués de BUNIEL rectifica.

El presidente del CONSEJO rectifica también.

ORDEN DEL DIA  
Se pone a discusión el dictamen al proyecto de azúcares.

El señor ALVAREZ VALDES defiende un voto particular.

El ministro de HACIENDA le contesta defendiendo el proyecto.

El señor ALVAREZ VALDES retira su voto.

El señor RIU defiende otro voto particular.

Cree que el proyecto viene a causar perturbaciones a las clases modestas.

El ministro de HACIENDA le contesta, y el señor RIU retira su voto.

Se da por terminada la discusión de la totalidad comenzando la del articulado.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el primer turno en contra.

El señor ESTEVEZ le contesta en nombre de la Comisión.

El señor BARCIA consume el primer turno en contra.

El ministro de HACIENDA justifica el proyecto y habla de la crisis azucarera.

Dice que la remolacha estaba antes 22 pesetas la tonelada y ahora cuesta 150.

Los señores DIAZ DE LA CEBOSA y MATESANZ: ¡No; eso no es rigurosamente exacto!

El ministro de HACIENDA agrega que también ha aumentado el precio del carbón.

Niega que el azúcar sea un artículo de primera necesidad.

El señor BARCIA rectifica.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA rectifica también, y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Del Gobierno civil.

Se cierran los talleres de Lavía.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de la Guardia civil de Astillero comunicando que con motivo de la huelga de los obreros que trabajaban en el dique, la casa La Vin había dispuesto el cierre de los dos los talleres, quedando en paro 133 obreros de distintos oficios.

Una velada.

Salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

La velada anunciada para mañana en obsequio de los socios obreros del Círculo empezará a las seis en punto de la tarde, en lugar de las siete, que decíamos ayer.

Las entradas para esta función pueden ser recogidas por los señores socios en la mañana del domingo, previa presentación del último recibo pasado al cobro, en uno de los salones de la Sociedad.

LA CUARTA DE FERIA SEVILLA, 21.—Con un lleno imponente se ha celebrado la corrida extraordinaria de feria.

Se lidiaron ocho toros del marqués de Guadalest por las cuadrillas de Varelito, Chicuelo, Granero y Lalanda.

En un paleo aparecen los infantes don Carlos y doña Luisa, que son ovacionados.

Primero.—Un aficionado saltó al ruedo y es retirado antes de que pueda acercarse al cornúpeto.

Varelito realiza una faena superior.

A la hora suprema no le acompaña la suerte.

Termina con su enemigo de dos pinchazos y una estocada corta.

Segundo.—Chicuelo faena movida y mala. Dos pinchazos; otro, otro y otro; un aviso. Descabelló al segundo intento. (Bronca formidable.)

Tercero.—Granero empieza su faena de muleta nerviosa. Luego se repone y torca con arte, rematando con un estocada que se aplaude.

Cuarto.—Lalanda, como si estuviera de acuerdo con Chicuelo, hace una faena mística, terminando con cuatro pinchazos que le valen una vía de ordago.

Quinto.—Varelito es abucheado por lo movido de su faena de muleta.

GGIDA DE VARELITO  
El toro, que tiene arrancadas peligrosas, alcanza en una de ellas al espada, cogiéndolo y lanzándolo al aire. Le recoge volteándolo repetidas veces, y ya en el suelo, le cornea de una manera espantosa.

Varelito queda exánime en el centro de la plaza, de donde es retirado por las asistencias.

La cogida fué de una emoción íntima, suspendiéndose la lidia por unos momentos.

CONTINUA LA LIDIA  
Chicuelo coge los trastos y se lía a mantazar con el toro.

De cualquier manera entra a matar, cobrando un pinchazo hondo que basta.

Sexto.—Cuando sale el sexto toro, el pánico se ha adueñado de los lidiadores.

Chicuelo, con un miedo espantoso, se dirige a la fiera y le arrea una puñalada, huyendo descaradamente.

Un rato después se decide a ir de nuevo hacia ella y sin dar un solo pase le atiza otro puñalón.

Suena un aviso.

Modia estocada con las mismas agravantes que los sartanzos anteriores y, después de mil fatigas, un certero descabelló.

La bronca se oye en Castilleja de la Cuesta.

Séptimo.—Granero hace el «pendante» a su antecesor, y después de una faena de alivio, ¡de mucho alivio, atiza hasta cuatro pinchazos que son correados con otras tantas estrobinosas símas.

Un descabelló y sigue la bronca.

Octavo.—Lalanda torca al que cierra plaza superiormente.

Faena colosal y valiente. Esto con azo. (Ovación y oreja.)

EL PARTE FACULTATIVO  
El parte facultativo dice así:

«El espada Varelito presenta una herida en el ano, otra en la región abdominal con rotura del esfinter grandes destrozos en la parte anterior del recto; gran hemorragia; destrozos en el plexo y gran colapso Estado gravísimo.»

OTROS DETALLES  
El diestro Varelito continúa en la enfermería de la plaza sin poder ser trasladado a su domicilio por la gravedad de su estado, que hace temer un fatal desenlace.

Le rodean algunos individuos de su cuadrilla y varios doctores, que no cesan de aplicarle inyecciones para reanimarle.

LA FAMILIA DE VARELITO  
Manuel Varé (Varelito) vive en Triana, en unión de su joven esposa, madre y hermanos.

Hacia pocos meses que había contraído matrimonio, pudiendo decirse que aún estaba en la luna de miel.

A la esposa del infortunado diestro le ha sido ocultada la triste noticia.

LA NOTICIA EN SEVILLA  
Los alrededores de la plaza se ven invadidos por una muchedumbre ávida de conocer noticias del herido.

Varelito era popularísimo y muy querido en Sevilla, donde tiene toda su familia e infinidad de amigos y admiradores.

Era el torero que mejor estilo de estoqueador tenía entre los que en la actualidad pisan los ruedos. Además hombre pundonoroso y de un valor a toda prueba se hallaba estos días apesadumbrado por la poca fortuna que había tenido en las co-

ridas de feria que llevaba torreado y había ido hoy a la plaza dispuesto a buscar el desquite.

EL HERIDO REACCIONA  
Los doctores Mitchell, Crespo y Pardo, después de deseperados esfuerzos consiguieron que reaccionara el herido, conteniendo también la intensa hemorragia.

La cura fué laboriosísima y en ella invirtieron más de una hora.

Varelito, al volver en sí, se dio cuenta de la gravedad de su estado y, dirigiéndose a su amigo el señor Soto, que se hallaba presente, le suplicó que no abandonara a sus hijos.

El público sigue estacionado delante de la enfermería de la plaza. El estado del diestro sigue siendo desesperado.

Gaceta.

Teatro Pereda.

ESTRENO DE «ROCAMBOLE»

Con presentar la compañía de Alcoriza todas las obras con una maestría y propiedad nada comunes, detalles que han colocado a este elenco en el escalafón que hoy ocupan en el arte teatral, fuerza es declarar que la obra en cuatro jornadas, «Rocamboles», cuyo primer episodio, dividido en cuatro actos, se estrenará hoy en el Teatro Pereda, supera en belleza y en esplendor a cuantas obras lleva montadas esta notable compañía.

«Rocamboles» puede ser considerada como la obra maestra del género policíaco-teatral, producción digna por todos conceptos, de figurar al lado del «Sherlock Holmes», la célebre adaptación escénica que llevó al Teatro del Chatelet, Pierre Dacourcel.

El afortunado novelista francés, hoy conocido y admirado en todo el mundo.

La compañía de Alcoriza ha enmendado con esmero, con ese cariño que ella pone en todos sus trabajos artísticos, esta nueva adaptación de la conocida obra de Ponson du Terrail, con valer mucho el libreto, lo que ahora notablemente el trabajo con esmero y admirable de las huestes que dirige Alcoriza, y la maravillosa y sorprendente presentación que en el escenario del Pereda, por sus magníficas condiciones, luce mucho más que en otros coliseos de España.

El pedido de localidades que hoy para «Rocamboles» es muy grande, todo hace augurar que Santandreu entero habrá de desfilir por nuestro Teatro, para seguir con interés los episodios de este famoso «acompañamiento», que ahora nos entretendrá en la escena, como años ha entretuvo a nuestras bisabuelas en el folletín de la novela.

Notas palatinas.

El viaje de los Reyes.

MANANA SALDRAN DE MADRID

MADRID, 21.—Mañana, a las 8 y 10 saldrán Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria para Moratalla, donde se permanecerán varios días.

Desde este punto continuará su anunciado viaje a las poblaciones andaluzas ya conocidas.

LOS PRINCIPES DE PARMA  
A fines del presente mes es esperado en esta corte el príncipe Eneas de Parma, acompañado de su esposa la archiduquesa María.

La Conferencia de Génova.

Aún no han dado su contestación los alemanes.

GENOVA, 22.—Lloyd George ha celebrado una extensa reunión con los delegados de las potencias aliadas.

A las 11,30 del mañana dio comienzo la sesión de la asamblea.

Ratenau, hablando con los periodistas, les ha manifestado que si se retrasa la respuesta de Alemania a la nota de los aliados, es porque el Imperio quiere redactarla en términos pacíficos.

También dijo que el acuerdo celebrado con Rusia y que dio origen a la iraníe de relaciones, sólo tenía carácter comercial.

Desmintió que hubiera disensiones entre los delegados alemanes.

SANT

BIGER

La

Con

pero es

Hay

este neg

que son

también

Los

important

mantien

distanci

El s

que han

Pues

cultura

es prov

fuerzo d

de miles

de corr

tación d

Con

atención

segurida

con el

hecho.

Por

Lastra y

garantía

Creo

sino por

Lastra y

columnas

de situaci

Los m

re

DESP

MELLI

lo se des

plente al

«Destina

Majestad

de con

de Mel

general d

nos Crespo

alto com

mando de

operación

de los st

siempre la

tramento

por el mi

momento

omitir

la puntual

y

Si algu

comosone

la intelligen

de cierto

tra acción

Al abando

no bastin

generales

operación

contribu

ciones; e

Estado Ma

beración e

han sabido

todo mor

mando; a

de las di

una coloso